

PANORAMA NACIONAL

- IMPUESTOS -

La República española padece de inconsistencia democrática, porque en las horas júblicas de su implantación fallaron decisiones constructivas y criterios rectores substancial y vigorosamente revolucionarios.

Los hombres más representativos del nuevo régimen, al advenir éste, se dejaron influir por ingenuos optimismos populares y confiaron demasiado en la eficacia renovadora de las reformas políticas. No advirtieron que el efecto de estas reformas, siempre efímero por radicales que ellas sean, no puede modificar el engranaje ni la actividad positiva de los factores económicos, que son, en fin de cuentas, los poderosos determinantes de la estructura social, cuyos progresos y desenvolvimiento silenciosamente encauzan y condicionan.

Es innecesario señalar los resultados así conseguidos. Ahí están a la vista de todos. Las realidades del país y las diarias incidencias de la vida pública les destaca suficientemente. Sin posible remedio, y quizás para muchos años, se ha retrasado la consolidación de las instituciones republicanas, viejadas, y a veces subvertidas, por la inestabilidad perniciosamente engendrada por los antagonismos y mezquinos intereses de los mismos partidos políticos, que públicamente se ufanan de servirlos con abnegación patriótica.

★

Nada, en el fondo, ha sido reformado.

Pese a la primera disposición de nuestro Código fundamental, en la que solemnemente se declara que «España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia», la vida del país, bajo todos sus aspectos, sigue siendo mediocrizada por esos poderes incorregibles que, clandestina e irresponsablemente, ejercen las grandes oligarquías de propietarios, dueños del agro, de financieros, monopolizadores del crédito y de industriales, amparados por la complicada ortopedia del arancel protector.

Desde que se instauró la República viene proclamándose la necesidad de acometer la reconstrucción del país. Lo que a tal fin se ha hecho no corresponde, ni por su alcance ni por su orientación, a la magnitud de la empresa reconstructora. Esta requiere partir de otros principios y disponer de herramientas más eficaces. La estabilidad y progreso de los modernos regímenes democráticos no dependen tanto de la ordenación política en que se desenvuelven, como de la amplitud y solidez de la base económica que les sustenta.

La reconstrucción nacional, apremiante a todas luces, tiene un antecedente obligado: la reconstrucción económica. Y ésta, a su vez, si ha de ser efectiva, otro: la sustitución del anticuado, injusto y arbitrario régimen fiscal establecido.

★

Nuestro régimen de impuestos ha condensado todas las barbaries tributarias de otras épocas, y recogido todos los absurdos fiscales que idearon los arbitristas modernos. Funciona en tal forma, que hace punto menos que imposible el alumbramiento de riqueza; absorbe la mayor parte de la que, a pesar de él, se produce, y reparte la que queda, violando las más elementales normas de la equidad distributiva.

Si este sistema no se reforma, para adaptarlo a las necesidades presentes, no habrá renovación nacional posible. Y si, por desconocimiento del problema y de sus relaciones con las realidades sociales, la reforma se acomete siguiendo normas y directrices señaladas y aplicadas ya por otros reformadores, el sistema, con todos sus errores, nuevamente reforzados, acabará por agotar la materia renovable; es decir, la nación: lo mismo que Francia, según las gráficas palabras de un tratadista de aquel país, ha conseguido exterminar allí hasta la caza.

No hay para el país problema tan importante como el tributario. Lo es en tal grado, que cualesquiera que sean en otros aspectos de la vida nacional los aciertos de los políticos y gobernantes republicanos, si esta cuestión se resuelve con estricta justicia, España no avanzará un solo paso en el camino de la prosperidad y del orden.

★

Los impuestos que clasifica nuestro sistema fiscal giran sobre todas las formas y actividades de la producción, del cambio y del consumo. Si, como cree el vulgo—el vulgo en función de contribuyente y también de político activo, por desgracia—, no tuvieran los impuestos otra misión que la de suministrar entradas públicas al Estado, serían casi perfectos.

Pero, aparte esta importantísima finalidad política de nutrir convenientemente al Erario público, el impues-

to tiene, además, la finalidad social de servir las exigencias de una justa repartición de las imprescindibles cargas impositivas, y la económica de no entorpecer, antes al contrario, estimular en todo momento las iniciativas y actividades productoras.

Ni estas ni aquellas finalidades cumplen, en realidad, los múltiples impuestos que viene soportando el desvaldido contribuyente español. Ello supone para el país el abatimiento y la pobreza irremediables, y para el régimen, la inestabilidad y la ineficacia desilusionadoras.

Merece la pena que los políticos que gobiernan y guían la República, y los que aspiran a gobernarla y guiarla, fijen su atención en estos problemas y se preocupen de que les asista el máximo acierto de resolverlos.

Jesús VICENTE PEREZ

COMENTARIOS

Lo que gráficamente se llama en lenguaje popular ley del embudo: lo ancho, para unos, y lo estrecho, para otros, ha sido casi siempre una de las características de la vida pública española. Las derechas, por mucho que digan algunos que no se ha doblado a ellas el Partido Radical, se están aprovechando del gesto condescendiente de éste para sus fines.

He aquí un ejemplo: El día 22 de junio de este año se ha publicado un decreto, que dice, en su artículo primero: «Queda prohibido exhibir en la vía pública o lugares públicos, aunque sea individualmente, los distintivos, banderas, banderines y emblemas de subversión política o social.»

Esa es la ley, clara, terminante, igual para todos. Pero algunos no quieren entenderlo así.

«Les parece a ustedes bien—hemos preguntado a algunas gentes que se proclaman partidarias del respeto absoluto a esa ley—que, como consecuencia de la celebración de un acto público, las personas que simpatizan con las ideas que se van a defender en el mismo lleven margaritas en la solapa—los hombres—o en el pecho las mujeres, y que dentro del local de tal acto se cubran algunos la cabeza con boinas rojas, que conmemoren las de los ejércitos absolutistas?»

Desde el punto de vista conservador se encuentra siempre la disculpa, diciendo que todo eso es inofensivo, y que está del lado del orden y de los principios fundamentales que sostienen éste contra toda violencia.

Y con este sofisma se quedan tan tranquilos y establecen una dualidad pintoresca y acomodaticia hasta en una sencilla interpretación de los colores. Para tales señores, una cinta roja en la solapa o la camisa de tal color no debe tolerarse que la lleve nadie, porque así lo dice la ley, y, en cambio, la boina roja del carlismo, que se pongan unos ciudadanos en un mitin no tiene importancia.

Así es la famosa ley del embudo, contra la que hay que protestar siempre, en nombre de la justicia, del respeto mutuo y de un sentimiento que tienda, en vez de a crear rencores y odios, expresados en símbolos, a la formación de un noble impulso de tolerancia, de mutua comprensión, para hacer la vida más dulce y tranquila, en vez de darse el caso de que quienes más protestaron contra el reto de las extremas izquierdas, en cuanto al uso de distintivos y emblemas, incurran ahora en el mismo que censuraron indignados, con gestos declamatorios de los que ahora no se acuerdan.

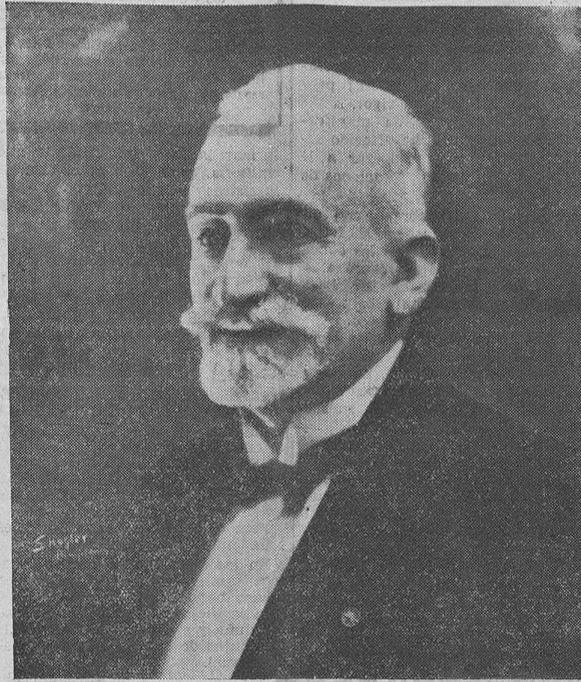
Fiesta típica leonesa en honor de los becarios extranjeros.

Antes de abandonar tierra montañesa, los elementos artísticos y folclóricos leoneses, que han sido nuestros huéspedes con motivo del Día de León, celebrado en la Feria de Muestras, quisieron obsequiar con un variado concierto a los becarios ingleses que cursan en la Universidad Internacional de la Magdalena. Y a tal efecto, y en el aula máxima, dieron una audición los coros y la rondalla leonesa y actuaron los típicos maragatos con sus originales y graciosos bailes y danzas.

Asistieron a la típica fiesta todos los extranjeros que cursan en la Universidad; el rector de la misma, don Blas Cabrera; los secretarios, señores Rubio y Salinas; profesores, representantes de Corporaciones y entidades leonesas y algunos invitados.

La fiesta resultó muy entretenida y fué del agrado del distinguido auditorio, que ovacionó cariñosamente a los forasteros.

Estos salieron encantados de la recepción y hospitalario trato recibido en la península de la Magdalena, lo que hizo resaltar el señor Morán del Val, presidente del Hogar Leonés en Santander, a los señores rector y secretarios de la Universidad



El excelentísimo señor don Remigio Múgica, director del Orfeón Pamplonés.

EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Se va a representar teatro de Lope de Vega.

En la Universidad Internacional de Verano va a representarse teatro de Lope de Vega. Se interpretarán las gloriosas obras, del Fénix, «El caballero de Olmedo», «Fuenteovejuna» y tres entremeses.

Exclusivamente para ofrecer estas representaciones alzaré su Teatro «La Barraca», que dirige el gran poeta, y autor dramático Federico García Lorca. Es sabido que «La Barraca» consi-

El profesor Mendizábal expone en la Universidad de Verano un panorama completo de las distintas concepciones.

Ha despertado este curso, que el eminente profesor don Alfredo Mendizábal acaba de dar en la Universidad Internacional de Verano, el máximo interés por la palpitante actualidad de los problemas que ha tratado, y por aparecer éstos de manera apasionante ante los hombres de nuestros días. El fascismo, el nacionalsocialismo, en pugna constante con los sistemas democráticos, hacen preguntarse al hombre que contempla esta lucha, si no existirán fórmulas conciliadoras que, al parecer, el mundo reclama con angustiosa urgencia. Así es natural que las conferencias del señor Mendizábal hayan trascendido e interesado tan profundamente.

«El Estado—sugiere el profesor—es, hoy por hoy, al menos, una necesidad social; pero su misión es más modesta de lo que puede creerse. Se pide al Estado que haga demasiadas cosas, cuando habría, más bien que pedirle, que nos dejase en paz y que nos permitiera y facilitase el vivir en paz. El crecimiento monstruoso del Estado moderno tiende a absorber y aniquilar lo que en la sociedad hay de primario y esencial: la persona humana. La conciencia de su valor debe determinar la posición crítica y constructiva del ciudadano en el Estado, o frente o contra el Estado. Es natural la desconfianza respecto al Poder público, cuando éste trata de desbordar sus límites justos. Los valores cualitativos del espíritu se dan en el individuo, mientras que los cuantitativos de la raza radican en la colectividad. Y el bien social es el de la persona comprendida en su íntegra vida espiritual, ante la cual tiene aún que ceder el bien temporal de la comunidad.

Condición necesaria para la más alta vida del espíritu es la Libertad. A negarla o destruirla vienen los sistemas autoritarios que están en boga. Fascismo, nacionalsocialismo, etc., que son formas de despotismo autoritario que oprimen al hombre en lo que encierra de más valioso.

Y hay que defender la civilización occidental de las arremetidas de la violencia política instaurada como sistema de gobierno. Sólo donde la persona aspire a ser total, el Estado no podrá ser totalitario. El hombre que buscó en el Estado su defensa y protección, que lo sacó de la nada—de esa nada que es el todo social—por medio de una ficción jurídica, se encuentra con que se revuelve contra él; así como las víctimas de nuestros pro-

pios fantasmas. Y hemos de renegar al Estado, reengendrándole como nuevo Estado de Derecho.

La crítica de los actuales regímenes totalitarios ha sido lo que más interés ha despertado. Un germen polémico alumbró la discusión de ideas y procedimientos, de doctrinas y técnicas, las cuales invitan constantemente a la reflexión.

Puede juzgarse por lo que antecede el interés de las conferencias del profesor Mendizábal, que ha mostrado una vez más en ellas su profundo espíritu liberal y su sólida preparación científica.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Teléf. 1061. HERNÁN CORTES, 1, PRIMERO

La corrida del Mantón
Lo que los periodistas suponíamos. Bastaba que se tratase de una corrida de toros de la categoría de ésta, dada más que por propio beneficio para dar mayor brillantez al veraneo santanderino, para que las taquillas se animasen, haciendo concebir la lógica esperanza de que el domingo habrá un lleno en la plaza de toros.

Los hermanos Bienvenida, en la plenitud de su gloria, y los seis toros de don Celso Cruz del Castillo, hermanos de los que se lidiaron en Santander para la alternativa de Maravilla, bravísimos y nobles, dan una garantía de segura diversión, y si a esto se añade el sorteo de un magnífico mantón de Manila entre los espectadores, fácilmente se comprende que la corrida del día 11 sea un verdadero éxito de público, en el que sobresaldrá, como es costumbre en estas corridas de la Asociación de la Prensa, la belleza de los miles de mujeres que acuden a esta fiesta taurina, sin disputa la mejor entre las mejores.

Mañana llegarán los seis toros que han de lidiarse, todos ellos bien criados y bien puestos de pitones, pues el ganadero, recordando su último éxito en nuestra plaza, está deseoso de volver a dejar satisfecho al público con sus reses.

Los precios de esta corrida, en la que los diestros Bienvenida torearán mano a mano, son los mismos que han regido en las de Santiago y de Beneficencia.

Son muchas las familias distinguidas que han tomado palcos y entradas de precio, y para satisfacer los deseos de todos, los periodistas ruegan a los señores que les han hecho encargos de localidades, se sirvan pasar hoy por la taquilla a recogerlas.

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
BLANCA, NÚMERO 17.
Consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

EN LAS CARRETERAS

Aumenta constantemente el número de los mendigos errantes.

Se trata de lograr que desaparezca la mendicidad, cosa que resultará algo difícil. Se quiere que las personas caritativas, en vez de dar limosna a los pobres, abonen una cantidad mensual, para que todos esos donativos sean debidamente administrados, distribuidos entre los verdaderos indigentes. Pero resulta que a muchas de esas familias les es más fácil dar todos los días cinco perras chicas a los pobres, que entregar mensualmente cinco pesetas a una institución benéfica. Es porque no se sabe o no se quiere ahorrar. Es porque se vive al día. Si en una casa cualquiera se fuese depositando en una cajita el cobre que se les da a los pobres, a real diario, se reuniría en el transcurso del mes una pequeña cantidad, treinta o treinta y un reales. Pero esto es un trabajo previsor y la previsión no se ha incorporado todavía a las costumbres españolas. El caritativo se cree obligado a socorrer al pobre que llama a su puerta, mas no a otros pobres que no le han pedido una limosna. Y si a las instituciones benéficas se les entregase todo, absolutamente todo el dinero que se les da a los pobres, podrían estas instituciones cumplir su misión admirablemente.

El señor alcalde de Barcelona ha publicado un bando en el que dispone que, a partir del día 22 del corriente, quedará prohibida la mendicidad en la vía pública. Además, se decreta la detención de cuantas personas incumplan lo dispuesto, y al efecto se constituirán rondas volantes de Policía municipal. Los detenidos serán conducidos inmediatamente a la colonia del puerto, donde funcionará una prefectura, encargada de la aplicación de la ley de vagabundos. Los mendigos procedentes de otros Ayuntamientos serán enviados a los lugares respectivos. También serán castigados los padres de los muchachos que pidan limosna en la vía pública, y asimismo los ciudadanos que, contraviniendo lo dispuesto, accedan a los requerimientos de los mendicantes, pues cuantas personas quieran ejercer la caridad deben dirigirse al Ayuntamiento, que asegurará la eficacia de esta obra, terminando con los abusos y los peligros que se derivan de la mendicidad pública.

Todo esto traerá por consecuencia natural, si se hace en todas las capitales, la afluencia de mendigos a los pueblos rurales. La persecución de la mendicidad ahuyentará a los pobres de las grandes poblaciones, y los mendigos ahuyentados se irán camino adelante, a pedir en las aldeas, en las poblaciones pequeñas. Quien vive al

borde de una carretera de mucho tránsito, se pasa el día abriendo y cerrando la puerta. Días hay en que el número de mendigos que a la puerta llaman pasa de veinte, y hasta de treinta! La mendicidad errante, la indigencia viajera, aumenta constantemente. Vagan por las carreteras cientos y cientos de individuos que dicen que son unos obreros sin trabajo que van a ver si lo encuentran... «Venimos andando desde Oviedo... «Venimos a pie desde Bilbao... «Venimos de Lugo... «Venimos de Pontevedra... Hay quien dice que viene andando desde Barcelona... A esta desventurada gente hay que socorrerla en el acto... Si se le da lo que ha sobrado de la comida, se ve que tiene un hambre devoradora...

A estos mendigos errantes, a estos desventurados trabajadores sin trabajo, no se les puede detener, porque van por su camino y no se meten con nadie. Y no es una solución del problema de la mendicidad eso de que a los mendigos se les expulse de las capitales y se les obligue a pasarse la vida recorriendo, con un saco al hombro, todo el circuito de firmes especiales. Y en cuanto a eso de multar a los ciudadanos caritativos que en la vía pública socorran a los pobres, nos parece que se trata de un intervencionismo excesivo. Si en los pueblos rurales no se les socorre a los menesterosos, ¿qué pasará?... ¡El hambre es muy mala consejera!... Y si le negamos a un pobre un poco de pan, cabe en lo posible que se las arregle para comer, gratis, pollo... Ya se ve que para resolver el problema de la mendicidad, no están capacitados quienes dirigen la cosa pública. A los habitantes de las capitales se les prohíbe ser caritativos. Pero los vecinos de los pueblos rurales, con tanta «afluencia de forasteros», tendrán que ser caritativos a la fuerza.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muñelo, 20. - Tel. 20-38.

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZÓN Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

CARTA ABIERTA DE SOCIEDAD

Señor don Jesús de Cospedal.—Mi querido amigo: Con verdadero entusiasmo, con absoluta devoción, leo, sin dejar un solo, los artículos con que nos deleita EL CANTÁBRICO todos los martes, nacidos de su autorizadísima pluma, de sus profundos conocimientos y de su noble afán.

El publicado hoy ha causado en mí ánimo una sensación sumamente placentera, quizá demasiado humana, por ser un tanto orgullosa, pues veo la coincidencia perfecta de lo que usted ha escrito con tanta galanura, con lo que yo expresado en el discurso de inauguración de los cursos de industrias lácteas que se celebran en nuestra Estación Pecuaria provincial.

No creo obra de muchos años, si hay buena disposición, el que entre la población rural montañesa se hable del análisis de la leche sin inquietud, como corresponde a un proceso simplísimo, al alcance de todas las inteligencias, y así como antaño, el introducir en la axila de un aldeano el termómetro clínico era causa de congoja en los atribulados y de mofa en los incrédulos, hasta que aquel «cristalino» fué considerado como la más eficaz palanca para restablecer el equilibrio de la salud quebrantada, espero que en breve sea el butímetro el espejo fiel que refleje la cultura de nuestros ganaderos y la luminosa batuta de la selección bovina.

En la actualidad, el interés despertado entre los cursillistas de Campogiro y las ansias de posesión de los secretos de Gerber es tan sólo comparable con su actividad y tesón admirables y dignos de un premio que les dejase el recuerdo inolvidable de una atención práctica y de un nuevo y útil conocimiento. Una visita detenida a las dependencias de «La Lechera Montañesa», en Torrelavega, para observar las diversas manipulaciones de la leche que allí se efectúan y principalmente el análisis de la leche «en serie», para poder apreciar su exactitud matemática y su sencillez absoluta, pudiera servir de atractiva reválida al curso actual.

Le brindo la idea, y le reitero mi afecto personal más sincero.

Ernesto ALDAY

VIAJES

Ha llegado procedente de Madrid a Santander, para pasar el mes de agosto, nuestro querido amigo el farmacéutico don José María Marín.

También se encuentra en nuestra ciudad don Pedro Chioche.

Procedente de París, Bruselas y Barcelona, en cuyas poblaciones ha permanecido una temporada, llegó ayer a esta ciudad, acompañado de su bellísima esposa, e hijos, nuestro querido amigo el comandante del regimiento de Valencia don Senén Ubiña.

Acaba de llegar a esta ciudad el tesoro de la Junta central del Tiro Nacional, don Luis Romo Dorado.

UNA BODA
En el palacio que posee en Albares de la Rivera el notario del Colegio de Madrid don Ramón López Peláez, se celebró el día 2 del corriente el enlace matrimonial de su bellísima hija Evangelina con el joven fiscal de la Audiencia de León don José Ramón Fernández Rubial.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor obispo de Astorga, y apadrinaron a los contrayentes doña Evangelina Sáez Marcotegui, madre de la novia, y don Ramón Fernández Buelta, padre del novio, firmando el acta como testigos don Fermín Cerralaza Madrane y don Gustavo Fernández Buelta, por parte de la novia, y don José Morros y don José Capa, por parte del novio.

Después de la ceremonia, los invitados, en número de 140, fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio y a sus distinguidas familias, tan conocidas en Santander.

GRAN FIESTA DE NOCHE
Existe una animación extraordinaria para asistir al gran baile organizado por el Golf de Pedreña para esta noche, a las once, en el Hotel Royal (antes Real), en el que tomará parte la magnífica orquesta Demon's Jazz. A la una será servido un «Buffet Froide».

Precio, 20 pesetas, todo comprendido. Las tarjetas pueden adquirirse en la Sociedad de Lawn-Tennis, Círculo de Recreo, Secretaría del Golf en Pedreña, teléfono número 1, de Elechas; en el Hotel Royal, y en las oficinas de Santander, Daoiz y Velarde, número 5, primero. Teléfono 3077.

PIEL Y SECRETAS
G. MESONES. — ESPECIALISTA
GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

Se estudia la reducción del interés de las cuentas corrientes.

POLITICA

El ministro de la Guerra prepara reformas de trascendencia en el Ejército.

EXTENSIÓN DE COMPLICADOS EN UN ATENTADO
Madrid.—El subsecretario de la Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas que, según comunicaba el gobernador de Vizcaya, a las tres de la madrugada había sido detenido en Bilbao Manuel Pérez Díaz (El Sindí), que fue quien facilitó las pistolas para el atentado al chofer del ingeniero señor Planas, llamado Iglesias, miembro del Partido Radical. A las cuatro y media de la madrugada se logró detener a Manuel Conde Cambero, que es uno de los autores de dicho atentado.

PETICIÓN DE UNOS DAMNIFICADOS
Una Comisión de vecinos de La Solana, acompañada de varios diputados de la provincia de Ciudad Real, visitó hoy a Lerroux para darle cuenta de los daños causados a varios labradores por unos incendios ocurridos el día 1 de agosto en varias eras, produciéndose daños en las mieses por valor de 250.000 pesetas.

Los comisionados creen, por varios detalles que han podido observar, que el hecho fué intencionado, por lo que las autoridades judiciales trabajan activamente para dar con los autores.

El jefe del Gobierno les prometió que en el primer Consejo de ministros se tratará el asunto, para ver el medio de auxiliar a los damnificados.

Lerroux salió de su despacho a la una y media, y dió cuenta a los periodistas de esta visita, teniendo frases de condenación para el hecho criminal que se había perpetrado.

Un periodista le preguntó cuándo se reuniría la ponencia encargada de la aplicación de la ley de restricciones, y dió que mañana, a las diez, conferenciaría de nuevo en la Presidencia con Gil Robles y Chapaprieta.

CONCESIÓN DE LA BANDA REPUBLICANA PARA UNA VERBENA
En la Secretaría técnica del Ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:
«El señor ministro ha dispuesto, a petición del Ayuntamiento de Madrid, que la Banda Republicana tome parte en los festejos del barrio de la Latina, con ocasión de la llamada verbena de la Palma, en atención al carácter popular de los mismos y a su nota tradicional madrileña.»

EL JUEVES HABRÁ NOTICIAS
Los periodistas hablaron con el ministro de la Guerra, quien se limitó a decirles:
—Hoy no hay nada. Noticias las habrá el próximo jueves, a la salida del Consejo de ministros.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Años de Escalante, 12, segundo izqda.

PROBLEMAS DEL ACCESO A LA PROPIEDAD

El ministro de Justicia, al recibir hoy a los periodistas, y refiriéndose a un sueldo publicado en un diario de la noche sobre una referencia hecha por la Asociación de Inquilinos de España relativa a la adquisición de los cuartos alquilados por los arrendatarios, ha manifestado:

—Es cierto que dije a los comisionados de dicha Asociación que los propietarios e inquilinos se habían puesto de acuerdo en algunas poblaciones de España, entre ellas Logroño, para que se quedasen con los cuartos que ocupan mediante el pago de un precio justo. Esto no es ninguna novedad, puesto que hace años que se viene haciendo en muchos sitios. Lo que sí es novedad, y a lo que el ministro no puede prestar su consentimiento, es a que los inquilinos se queden en propiedad con los cuartos alquilados sólo por el hecho de haber pagado una renta decente durante un largo plazo.

Finalmente, el señor Casanueva, a preguntas de un informador, dió que el reglamento para la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas lo tenía en estudio, y esperaba que estuviera terminado en los primeros días del próximo mes de septiembre.

UNA MEDIDA RAZONABLE
Hasta ahora los obreros españoles que trabajaban en América tenían unas facilidades determinadas para el servicio militar. Ahora, el ministro de la Guerra, dándose cuenta de que no era justo que eso lo disfrutaran únicamente los obreros españoles de América y no los que trabajan en Europa, lo amplió a nuestro continente. Resultaba que gentes que hacía tres o cuatro años que estaban bien colocados en Industrias y comercios en el extranjero, venían a España a cumplir el servicio militar y luego, cuando regresaban a su residencia habitual, se encontraban con que el puesto lo había ocupado ya otro y se aumentaba el paro de nuestros compatriotas en el extranjero.

M. USANDIZAGA : PARTOS Y GINECOLOGIA
Reanuda la consulta.
VILLA «LOS ROSALES»
Av. Pedro San Martín, 7 (C. Caminos)
De 12 a 1 o pidiendo hora al teléf. 2649.

IV FERIA DE MUESTRAS
(Teatro al aire libre)
Esta noche, a las 10,30 en punto
EL MAYOR ACONTECIMIENTO ARTISTICO DEL AÑO
GRAN CONCIERTO CORAL E INSTRUMENTAL POR EL GLORIOSO
ORFEON PAMPLONES
y la ORQUESTA DE LA CORAL DE SANTANDER
dirigidos por el Excmo. Sr. D. R. Múgica y D. R. Sáez de Adana

LAS COMPRAS DE TRIGO SON NORMALES

El ministro de Agricultura ha hecho las siguientes declaraciones:
«En casi todas las provincias se realizan las compras de trigo de manera normal.»

Influye en el alza del precio del trigo el hecho, comprobado, de que la cosecha de este año es muy inferior a los cálculos hechos, pues es casi seguro que no llegará a treinta y cinco millones de quintales métricos los que se recolecten, y si esto es así, nada de particular tiene que aun contando con el trigo que actualmente realiza y compra el Estado, no podamos atender a las necesidades del país, y el déficit habría de enjugarse con las importaciones de trigo que se precisarán.

Mi preocupación única ha sido, compartiendo el criterio del Comité, hacer las adjudicaciones de trigo a las entidades que mayores ventajas han ofrecido al Estado y a los agricultores, de cuyos intereses el ministro se ha erigido en defensor entusiasta, cumpliendo así su deber. Para conseguirlo no he tenido inconveniente de ningún género en prescindir de indicaciones, muchas veces indocumentadas, que pudieran contrariar mi criterio.

El problema azucarero se encuentra en la misma situación en que estaba al cerrarse las Cortes. Con posterioridad a ellas se firmó un decreto, en el que se marcaron las formalidades necesarias para la apertura de nuevas fábricas o desplazamientos de las ya existentes.

En cuanto se vuelvan a reanudar las sesiones del Congreso, daré lectura a un proyecto de ley, con el que se intenta resolver el problema azucarero-molachero.

Al propio tiempo se leerán, con toda urgencia, los proyectos de repoblación forestal, creando el Patrimonio Nacional y constitución del Consorcio trigo-guero y mercados reguladores.

Para créditos agrícolas empezaré en seguida a hacer concesiones de medios económicos a los agricultores. Sus disponibilidades son muy modestas, y dentro de ellas se otorgarán los pequeños préstamos que cubran las necesidades de la recolección.

Respecto a la inmovilización de alcoholes, dió el ministro que en el próximo Consejo, que se celebrará el jueves, someterá a la aprobación de sus compañeros un decreto, por virtud del cual se inmovilizarán cien mil hectolitros de alcohol, y propondrá que se le autorice para conceder un préstamo al Instituto Nacional del Vino, de doscientas cincuenta mil pesetas. Con esta cantidad cree que se podrá atender al pago de los intereses que devengue el valor de los alcoholes inmovilizados.

Entre los principales asuntos que ahora ocupan la atención del ministro, y que llevará al próximo Consejo, figura el reglamento de los baldíos de Alburquerque.

También llevará un decreto aclaratorio de la ley de arrendamientos, en el sentido de que el arrendatario que haya realizado labores de barbecho en el año actual, pueda hacer la siembra sin que ello signifique prórroga del contrato, ni que los arrendadores, para dar aquél por terminado en el año próximo, tengan que hacer nuevos requerimientos.

También llevará otro decreto reforzando las garantías y afianzamiento de los préstamos que haga el Crédito Agrícola sobre trigo, con desplazamiento de la prenda, y otro, inmovilizando cien mil hectolitros de alcohol, que va encaminado a poner en marcha la nueva ley de alcoholes.

En cuanto a la pasa de Málaga, manifestó que había dispuesto que el director de Agricultura se trasladase a esta población, con el fin de abrir una información acerca de este asunto.

LAS REDUCCIONES EN LOS TIPOS DE INTERES
El ministro de Hacienda ha celebrado esta mañana una entrevista con el Consejo Superior Bancario, con objeto de ir ultimando detalles y perfilando las líneas que el ministro tiene trazadas para las futuras operaciones de conversión de Deuda.

Se han cambiado impresiones con respecto a la reducción de los tipos de interés en las cuentas bancarias y Cajas de Ahorros, y aunque de momento no se han adoptado acuerdos definitivos, se tiene la impresión de que las citadas cuentas sufrirán una disminución de medio por ciento, para ponerlas en consonancia con la reducción efectuada recientemente en el descuento oficial.

Tal vez para las cuentas corrientes

no se fije la rebaja mencionada, la cual pudiera ser solamente de un cuarto por ciento.

En la próxima reunión del Consejo Superior Bancario, que se celebrará en San Sebastián, el día 28, se concretarán las reducciones de interés para ponerlas seguidamente en vigor.

El señor Chapaprieta ha manifestado que la Banca se le ha ofrecido incondicionalmente para cooperar a la nueva realización de las operaciones de conversión de Deuda.

En el mes de septiembre, y con un ligero intervalo de días de la fecha señalada para la retirada de los bonos oro, que es el día 5, se procederá a la conversión del amortizable de 1900, quedando de momento limitada a esta operación todo el plan pendiente.

El ministro no tiene prisa alguna para realizar las restantes conversiones y procederá poco a poco, pulsando diariamente los factores adversos o favorables que pueden intervenir en sus proyectos.

Respecto a la reducción del descuento oficial y tipos de interés de préstamos y créditos del Banco de España, el señor Chapaprieta manifestó que está atento a las posibilidades del mercado y que se procederá en consecuencia.

Seguramente al finalizar la segunda decena del presente mes se reunirá el Consejo del Banco de España para estudiar este asunto y proceder a las reducciones que se estimen necesarias.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón.
MEDICINA GENERAL.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3626.

EL VOLUNTARIADO

Un periódico habla de la actividad que se está desarrollando en el Ministerio de la Guerra, y dice que la ley de voluntariado está en marcha y con ritmo pronunciadamente vivo.

Se pretende llegar a constituir en cada unidad militar un núcleo de carácter permanente y no adventicio, como la unidad nutrida exclusivamente por el reclutamiento obligatorio anual.

El soldado bisoño, con servicio en filas de tres años, es imprescindible en el Ejército, y más en el nuestro, que no existe la educación militar.

«Apenas se abran las Cortes será presentado un proyecto de educación preliminar, que alcanzará desde el período escolar hasta la edad de entrar en filas.»

También se modificará la actual estancia en activo de los reclutas en el sentido de que todos ellos, sin excepción, aun aquellos que presenten su certificado de instrucción militar, habrán de permanecer en filas, por lo menos, cuatro meses y pasar por manobras y Escuelas prácticas, única forma de que pueda constituirse en España una reserva militar activa y eficaz.

También irá al Parlamento un proyecto de movilización, estudio detalladísimo y completo, en el que ha puesto su preparación un general recientemente destinado a África, y una nueva distribución militar de España ajustada a un criterio estratégico más racional que el vigente, ya que se tendrán en cuenta las exigencias topográficas y de fronteras de nuestro país. Y es posible que, como consecuencia de esa nueva distribución militar, se proponga la creación de una nueva división reforzada.

Con toda esa vasta reorganización va relacionado el estudio que en el Ministerio se hace en la actualidad del empleo y organización de los oficiales de complemento, a base de utilizarlos intensamente, de prepararlos con educación práctica conveniente y de conceder a esos elementos preeminencias en el orden social, que servirán para mantener su entusiasmo y para alentar el estrechamiento de jazos con la oficialidad profesional. Naturalmente que esos servicios de la oficialidad de complemento seguirán siendo gratuitos, siempre y cuando que al utilizarse no se les irrogue perjuicio manifiesto.

Dentro de pocos días aparecerá en la «Gaceta» una disposición relativa al empleo, fabricación y técnica combativa de gases, utilizando con intensidad «La Marañosa» y dando en ella una técnica a oficialidad, clases y tropa, personal que luego de acreditada su pericia pasará a las unidades del Ejército como servicio especial técnico.

Tampoco se hará esperar mucho una reorganización fundamental de los carros de asalto, servicio que se va a dotar seriamente y a organizar sobre bases técnicas, hasta hoy poco tenidas en cuenta.

En marcha está la labor de reforma y nueva adquisición de material artillero, empezando por dotar a las bases de cañones antiaéreos, hoy inexistentes casi en absoluto, y por re-

Compañía del Tranvía de Miranda.
PAGO DE CUPON DE OBLIGACIONES
El día 10 del corriente se pagará en las oficinas de la Compañía, situadas en el barrio de Caño, el cupón número 47 de las obligaciones de primera hipoteca del Tranvía de Miranda, correspondiente al vencimiento de 1 de julio de 1933.
Santander, 6 de agosto de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, Manuel de Huidobro,

GRAN CIRCO FEIJOO
Alameda de Oviedo
ULTIMA SEMANA
HOY, MIÉRCOLES, 2 FUNCIONES
A las 7,15 y 10,45 noche
A beneficio de los célebres, concurrentes y emprendedores clowns
NAVA Y GEROME
Mañana, jueves, tres funciones. A las 4,30 tarde, última matinée extraordinaria. Gran fiesta del niño, con una gran sorpresa y regalo, por medio de sorteos, de preciosos y lindos juguetes.

formar la casi totalidad de nuestra artillería, para lo cual el Consejo de ministros ya ha aprobado el plan oportuno y el ministro de Hacienda el gasto correspondiente.

La labor se completará con el estudio de la reforma de uniformamiento, construcción de cuarteles y mejoras en las retribuciones del Ejército, con un criterio equitativo y justo.

EL TIEMPO

HA AUMENTADO LIGERAMENTE LA TEMPERATURA EN CASTILLA

Madrid.—El parte facilitado hoy por el Observatorio dice así:
«En España los vientos soplan flojos y de dirección variable. Hay algunas calmas en la cuenca del Guadalquivir y en la del Ebro.»

Está el cielo con bastantes nubes en toda nuestra península.

En las últimas veinticuatro horas se registraron algunas precipitaciones de escasa importancia en el Sur de Castilla la Vieja, en la meseta central, en Cataluña y en Alicante. También hubo tormentas de alguna mayor intensidad en Teruel.

La temperatura, en relación al día anterior, ha aumentado dos grados en Castilla la Vieja, en la cuenca del Ebro, en el Norte de Andalucía y en el litoral del Sudeste.

No ha experimentado variación apreciable en el resto de España.

Hasta mañana es probable que en el Norte de nuestra península esté el cielo nuboso o nebuloso. En el resto de España, el cielo estará con nubes. Habrá marejada hacia el mar Balear y Levante en el estrecho de Gibraltar. Temperaturas extremas. — Máxima, 37 grados, en Sevilla; mínima, de 8, en León.

En Madrid.—Máxima, de 30 grados, a las quince de ayer; mínima, de 18 grados, a las seis de hoy.»

CARTELERA

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30 — Me estorba el dinero.
Magnífica película alemana, interpretada por Ursula Gravey y Hans Szoekel. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

TEATRO PEREDA

COMPANIA TITULAR DEL TEATRO LARA, DE MADRID
Director: MANUEL GONZALEZ
HOY, MIÉRCOLES, 7 DE AGOSTO
A las 7 tarde y 10,45 noche
EXITO GRANDIOSO
de la comedia de F. Sevilla y Rafael Sepúlveda
Madre Alegria
BUTACA: Tarde y noche, 2,50.

MARIA LISARDA :: COLISEVM

Breve temporada de Varietés
HOY, MIÉRCOLES
A las 7 tarde y 10,30 noche
Gran éxito de la eminente actriz de la canción
MARIA LUISA MONERO
en su nueva modalidad escénica, con su magnífico espectáculo:
MARCOS-PAGAN, bailes españoles. ESPINOSA, prestimano. GEDEON, humorista y parodista. LA GALVANY, elegante cancionista. TONY KLEY'S, bailes exóticos. CARMEN EXTRABEALI, bailarina moderna procedente de Norteamérica.
Butaca de patio (hasta la fila 12), 3,00; (desde la 13), 2,50.
Butaca de principal, 2,00. Butaca de anfiteatro, 0,75.

MAÑANA, JUEVES

Reanudación de la temporada teatral con el debut de la **Compañía de Comedias de MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA**, poniendo en escena

ORO Y MARFIL

de Quintero y Guillén. Obra estrenada en Madrid por esta compañía y creación de María F. Ladrón de Guevara.

GRAN CINEMA

COMPANIA DE COMEDIA DEL TEATRO MARIA ISABEL, DE MADRID
HOY, MIÉRCOLES. —:—: Tarde, a las 7. —:—: Noche, a las 10,45.
GRAN EXITO
La comedia en tres actos, el tercero dividido en dos partes, original de Jardiel Poncela
UN ADULTERIO DECENTE
«Lo más divertido de Jardiel Poncela! No es un vodevil, es una comedia inenarrable. HUMOR—GRACIA—ORIGINALIDAD»
Muy pronto, «CATAPLUM...» O EL HOMBRE QUE NO CREIA EN LOS MILAGROS, de Muñoz Seca, con asistencia de su autor.

EL PROCESO POR LA MUERTE DE SIRVAL

Informaron el fiscal y el acusador privado.

LA SESION DE LA MAÑANA
Oviedo.—A las once de la mañana se reanudó ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida por el asesinato del periodista madrileño Luis de Sirval.

Se practica la prueba pericial a cargo de ocho peritos armeros, casi todos militares. Coinciden en manifestar que, examinada la pistola «Astura», con la que se cometió la agresión, se advierte en ella que una mano profana colocó una cabeza de clavo en el percutor, lo cual hacía que la pistola se disparara a chorro, es decir, que los disparos salieran seguidos; pero no porque estuviera montada a pelo, sino porque el percutor funcionaba de una manera anormal. Añaden que esto no es habitual en los oficiales del Ejército, porque incluso puede ser una desventaja llevar la pistola montada en esa forma, y que quitado el clavo que tenía colocado en el percutor, la pistola ha disparado normalmente, esto es, con los naturales intervalos, y colocando nuevamente aquél, disparó a chorro, como sin duda ocurrió el día del suceso.

El acusador privado, señor Ortega y Gasset, manifiesta que, aunque la prueba no fué por él solicitada, sino que lo fué por la defensa, no le ha satisfecho. Advierte que la pistola fué entregada el día 4 de diciembre, y que el suceso ocurrió el 27 de octubre, habiendo, por tanto, habido tiempo de sobra para prepararla si se hubiera querido hacer. Por ello solicita que los armeros y la sala se trasladen a la fábrica de armas, en cuyo banco de prueba podrán efectuar disparos, para comprobar si en efecto la pistola dispara a chorro.

El presidente de la sala dice que con las explícitas manifestaciones de los peritos está más que suficientemente practicada la prueba, y que como él es entendido en armas y está de acuerdo con ellos, procede rechazar la petición del acusador.

Comparece el testigo Sergio Ramos. Afirma que vio pasar a Luis de Sirval, llevado a empellones hasta el patio, y que oyó los disparos hechos en diversos tiempos.

El acusador privado protesta contra el hecho de que, a pesar de sus reiteradas peticiones, no hayan comparecido los testigos que se encuentran detenidos.

Después, acerca de si debe o no declarar una hermana del testigo Félix Llanos, que es uno de los que están detenidos, se promueve un incidente. La defensa no admite a esta testigo por haber estado presenciando la sesión de ayer. Como este extremo se comprueba, se rechaza su comparecencia.

Se suspende la vista con objeto de que las partes puedan modificar sus conclusiones y redactar las definitivas.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.
RAMON D. TEJERO
Carbaljal, 2 duplicado.—Teléfono 2044
SANTANDER

LAS CONCLUSIONES

A la una y media de la tarde se reanuda la vista con la lectura de las conclusiones del fiscal, que relata los hechos en forma parecida a como figuran en el apuntamiento, afirmando que el teniente Dimitri Ivanoff siguió a Luis de Sirval cuando éste trataba de huir por el patio, desconociendo el oficial las condiciones de seguridad que ofrece el recinto e intimidándole con la pistola, que se le disparó en un radio de dos metros, cuando la víctima se volvía hacia él, produciéndose la muerte. Califica el hecho de homicidio, con las atenuantes que señala, y solicita la pena de seis años y un día de prisión, con las accesorias correspondientes.

Se lee el escrito de la acusación privada, redactado en términos de crítica acre de los sucesos, y en el que se relatan con arreglo a las pruebas practicadas en el juicio oral, insistiendo en que el sargento Madroño fué el que sacó a Sirval del calabozo y le pegó una botafada, derribándole a tierra, y que después los oficiales con los

guardias condujeron a empellones a la víctima, consumándose la agresión por los tenientes Florit y Dimitri Ivanoff. Después, ya en tierra Sirval y una vez cadáver, se le hicieron dos disparos más. Cita el hecho de que los testigos han hecho en sus declaraciones afirmaciones terminantes, y califica a los que considera autores del hecho como desalmados que abusaron de su jerarquía militar. Califica los hechos de asesinato, y pide que se imponga a los tenientes Rafael Florit y Dimitri Ivanoff la pena de treinta años de reclusión, y al teniente don Ramón Pando, como cómplice, diecisiete años y siete meses de prisión.

Finalmente se lee el escrito del defensor, señor Bances.

Haba de la actuación del teniente Dimitri Ivanoff durante la represión de los sucesos de Asturias, en la que figuró en primera línea con las heroicas fuerzas que trajeron la paz a la región. Relata el hecho de autos en forma análoga a como figura en el apuntamiento, y asegura que su defendido nunca tuvo intención de causar tal daño. Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia, y pide la absolución, o en forma alternativa, un arresto de treinta días.

El fiscal, señor Valverde, protesta de que se injurie al procesado en el escrito de acusación, lo mismo que a dos oficiales más del Ejército, que sólo han comparecido en calidad de testigos. Pide que sea rechazado dicho escrito. El acusador privado, señor Ortega y Gasset, le interrumpe, diciendo que él se limita al cumplimiento de un doloroso deber: el de acusar, y que la acusación nunca ha sido injuria. Añade que no puede olvidarse que se trata de un crimen, y de que el cuerpo de la víctima está patente como el mejor prueba del delito. Como a su juicio ha habido manifestaciones desviadas procesales, pide el procesamiento de los otros dos oficiales, porque lo pidió desde el primer momento, si bien advierte en su escrito que sólo puede condenarse al procesado, y que solicitará que se abra nuevo sumario contra los otros dos oficiales.

El presidente, después de cambiar un momento impresiones con los vocales, manifiesta que no ha lugar a retirar el escrito de la acusación privada, pero que cuanto en él se contiene en relación con los oficiales Florit y Pando se tendrá como si no figurase en el mismo.

A las dos y cuarto de la tarde se suspende la vista.

INFORME DEL FISCAL
Oviedo.—La sesión de la tarde empieza después de las cinco y se observa gran rigor en las precauciones adoptadas para evitar que entre más que un número determinado de personas.

Comienza la sesión con el informe del fiscal.

El señor Valverde, representante del ministerio público, comienza diciendo: —De todos son conocidas las circunstancias en que se desarrolló en el mes de octubre la invasión de Oviedo por una serie de sujetos, quizá impulsados por una idea; pero que no vinieron más que a matar, a robar y a incendiar, y puedo decirlo porque quizá fui uno de los más perjudicados.

Todo aquello hizo imposible que las fuerzas aquí destacadas pudiesen actuar.

Transcurrieron días y más días, con un final desastroso para la ciudad entera.

Se decía que venían fuerzas auxiliares; pero es el caso que no llegaban, hasta que, por fin, las fuerzas del Tercio y de Regulares hicieron su entrada en Oviedo y el enemigo se retiró, porque estas fuerzas actuaron energicamente, con dureza y valentía. Por esta razón yo quiero tributar un homenaje de admiración a ese Cuerpo que con su valor y el talento de sus jefes salvó a Oviedo.

Era preciso que actuase con toda dureza. La represión era necesaria, y así se hizo.

No sabemos, ni tenemos por qué hablar de ello, si las fuerzas del Tercio se excedieron o no.

En relación con el movimiento revolucionario, cayeron en Oviedo personas de todas las categorías; unas, con la perversidad conocida, y otras, al enterarse, más o menos, de lo sucedido.

Así pudimos leer, primero, con asombro, y después, con ira, que los sucesos de Oviedo no habían tenido la importancia que se decía, y lo leíamos con ira, porque se nos habían quemado nuestras casacas.

Vimos que eran gentes sin conciencia, que venían a informar tendenciosamente.

Me dirijo a la Sala.

Ese desventurado Luis Higón, que firmaba sus escritos como «Luis de Sirval», vino a informar tendenciosamente. No se veía en sus escritos la verdad de lo que había visto, sino que venía a alterar los hechos y hablaba en los cafés de que tenía datos concretos de hechos punibles cometidos por el Tercio.

Conocedores de esto, era deber de los jefes del Tercio averiguar quién era el sujeto que desacreditaba al Ejército.

En estas circunstancias, el teniente Pando se encontró en la calle de San Francisco con el procesado y con el teniente Florit.

El procesado no tenía noticias de tal sujeto, y los tres se dirigieron a la Comisaría, lo que es natural en estado de guerra y estando el detenido a disposición de la autoridad militar, para solicitar del jefe de la guardia que les permitiera interrogarlo.

A partir de este momento comenzamos a discrepar de la acusación particular. Es preciso que se hallen prue-

El ministro de la Guerra prepara reformas de trascendencia en el Ejército.

El ministro de Hacienda ha hecho las siguientes declaraciones: «En casi todas las provincias se realizan las compras de trigo de manera normal.»

En la próxima reunión del Consejo Superior Bancario, que se celebrará en San Sebastián, el día 28, se concretarán las reducciones de interés para ponerlas seguidamente en vigor.

El ministro no tiene prisa alguna para realizar las restantes conversiones y procederá poco a poco, pulsando diariamente los factores adversos o favorables que pueden intervenir en sus proyectos.

Respecto a la reducción del descuento oficial y tipos de interés de préstamos y créditos del Banco de España, el señor Chapaprieta manifestó que está atento a las posibilidades del mercado y que se procederá en consecuencia.

Seguramente al finalizar la segunda decena del presente mes se reunirá el Consejo del Banco de España para estudiar este asunto y proceder a las reducciones que se estimen necesarias.

Un periódico habla de la actividad que se está desarrollando en el Ministerio de la Guerra, y dice que la ley de voluntariado está en marcha y con ritmo pronunciadamente vivo.

Se pretende llegar a constituir en cada unidad militar un núcleo de carácter permanente y no adventicio, como la unidad nutrida exclusivamente por el reclutamiento obligatorio anual.

El soldado bisoño, con servicio en filas de tres años, es imprescindible en el Ejército, y más en el nuestro, que no existe la educación militar.

También se modificará la actual estancia en activo de los reclutas en el sentido de que todos ellos, sin excepción, aun aquellos que presenten su certificado de instrucción militar, habrán de permanecer en filas, por lo menos, cuatro meses y pasar por manobras y Escuelas prácticas, única forma de que pueda constituirse en España una reserva militar activa y eficaz.

También irá al Parlamento un proyecto de movilización, estudio detalladísimo y completo, en el que ha puesto su preparación un general recientemente destinado a África, y una nueva distribución militar de España ajustada a un criterio estratégico más racional que el vigente, ya que se tendrán en cuenta las exigencias topográficas y de fronteras de nuestro país.

Con toda esa vasta reorganización va relacionado el estudio que en el Ministerio se hace en la actualidad del empleo y organización de los oficiales de complemento, a base de utilizarlos intensamente, de prepararlos con educación práctica conveniente y de conceder a esos elementos preeminencias en el orden social, que servirán para mantener su entusiasmo y para alentar el estrechamiento de jazos con la oficialidad profesional.

Dentro de pocos días aparecerá en la «Gaceta» una disposición relativa al empleo, fabricación y técnica combativa de gases, utilizando con intensidad «La Marañosa» y dando en ella una técnica a oficialidad, clases y tropa, personal que luego de acreditada su pericia pasará a las unidades del Ejército como servicio especial técnico.

Tampoco se hará esperar mucho una reorganización fundamental de los carros de asalto, servicio que se va a dotar seriamente y a organizar sobre bases técnicas, hasta hoy poco tenidas en cuenta.

En marcha está la labor de reforma y nueva adquisición de material artillero, empezando por dotar a las bases de cañones antiaéreos, hoy inexistentes casi en absoluto, y por re-

El ministro de Justicia, al recibir hoy a los periodistas, y refiriéndose a un sueldo publicado en un diario de la noche sobre una referencia hecha por la Asociación de Inquilinos de España relativa a la adquisición de los cuartos alquilados por los arrendatarios, ha manifestado:

Es cierto que dije a los comisionados de dicha Asociación que los propietarios e inquilinos se habían puesto de acuerdo en algunas poblaciones de España, entre ellas Logroño, para que se quedasen con los cuartos que ocupan mediante el pago de un precio justo. Esto no es ninguna novedad, puesto que hace años que se viene haciendo en muchos sitios. Lo que sí es novedad, y a lo que el ministro no puede prestar su consentimiento, es a que los inquilinos se queden en propiedad con los cuartos alquilados sólo por el hecho de haber pagado una renta decente durante un largo plazo.

Finalmente, el señor Casanueva, a preguntas de un informador, dió que el reglamento para la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas lo tenía en estudio, y esperaba que estuviera terminado en los primeros días del próximo mes de septiembre.

Italia refuerza su ejército de Africa con nuevos contingentes.

bas fehacientes, y si las hay contra-dictorias, hay que ponerse en la balanza de la justicia.

Yo creo que los hechos son como los cuentan los oficiales. Uno de ellos está sentado en el banquillo. Y con arreglo al testimonio del sargento, de los cabos y de los guardias de Seguridad, no vamos a creer en una confabulación, como aquí se ha dicho.

En esas circunstancias se saca al detenido del calabozo. Yo niego terminantemente que se le hiciera objeto de malos tratos y que entrasen en la celda los oficiales.

Es una candidez creer que iban a entrar en la celda. Yo creo que cada uno cumple con su deber, y la ley no autoriza a golpear a nadie.

El teniente Pando interrogó al detenido para que le diera los nombres de los tres legionarios y aquél le insultó—no hace falta repetir las frases—y le empujó para, en seguida, salir corriendo hacia el patio, a donde le siguieron, sin hacerle objeto de malos tratos. Y entonces es cuando el procesado hace varios disparos, que causan la muerte de Higón.

Así sucedieron los hechos, puesto que tenemos el testimonio del sargento y de los tres cabos que así lo han declarado repetidamente. Sus declaraciones son todas conformes. Parece como si las trajeran escritas. Y las declaraciones de unos agentes de la autoridad hay que darlas mayor importancia que a las de unos detenidos que lo fueron por los sucesos revolucionarios.

Este ministerio público calificó los hechos de homicidio simple; pero hay que conocer la prueba, y ésta demuestra que el procesado dijo la verdad de lo sucedido: el arma llevaba un dispositivo especial, cosa que la defensa considera como una imprudencia, y aunque esa imprudencia se dibuje, este ministerio público no la comparte y entiende que esto cae dentro de una de las eximentes del artículo octavo del Código penal.

El procesado no iba con una misión oficial; pero se le escapó el detenido, y con los demás tenientes, trató de evitar la fuga. Esa fue la acción incompleta del cumplimiento del deber. Hizo esos disparos sin tomar aquellas precauciones que debiera, como hacer varios disparos al aire y perseguir al fugitivo para ver si le podía coger.

Y ahora viene la referencia de la prueba.

La acusación privada califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, más ello no puede ser, pues sería preciso que concurrieran cinco circunstancias agravantes. De tres de ellas hay que hacer caso omiso. Tan sólo debo aludir, para rechazarlo, a que hubiera existido alevosía o premeditación.

¿Quién ha venido a decir aquí que los tenientes, o, por lo menos, el procesado, tenían pensamiento de dar muerte al periodista? Nadie, y, por lo tanto, no existió la premeditación.

Para que hubiese alevosía era preciso que se hubiese realizado el hecho a traición y sobre seguro, o que estuvieran todos puestos de acuerdo. Todos los que fueron testigos del hecho: sargentos, guardias, etc., de nada de esto nos han hablado, y si sólo de que se le sacó del calabozo y se le dio muerte; pero se nos podrá decir, ¿y esa copiosa prueba aportada por las acusaciones?

Comenta la forma en que por los testigos se dijo que oyeron los disparos. Unos dicen que cuatro o cinco, otros que seis o siete, otros citan otros números.

Fíjese bien el tribunal, pues si hubiese venido alguno que tuviese más imaginación, hubieran resultado más disparos que proyectiles contenía el arma.

Rechaza a continuación que se hubiera dado a Sirval dos tiros cuando ya había caído. Atendidos a lo que dice el procesado, vemos que coincide con los médicos, que son dignísimos miembros del Cuerpo militar médico.

Voy dando demasiada importancia a este informe. El tribunal advertirá el error de cada una de las manifestaciones que hemos oído.

Esos testigos no son veraces y no se pueden tomar en consideración sus manifestaciones, porque no están acordes.

Han declarado dos mujeres, y yo ruego a la Sala que vea esas declaraciones. Una de ellas dice que estaban en el patio una docena de personas, entre ellas varios guardias de Asalto, y allí no había individuos de ese Cuerpo. Este ministerio estima que esos testimonios no pueden aceptarse para dar un fallo de acuerdo con la acusación privada.

Dice después que no ha establecido más atenuantes que las que hacen descender la pena en un grado; pero deja al criterio de la Sala el hacerla descender en dos.

Termina diciendo que el hecho constituye un delito comprendido en el artículo 431, y pide que se sentencie con arreglo a lo que él ha solicitado.

EL INFORME DEL ACUSADOR PRIVADO
Ortega y Gasset dice que si acusa para defender luego el derecho a la vida y a la libertad que tienen todos los ciudadanos. Pide que se castigue, porque castigando los hechos delictivos se evitan otros, y dice que es lamentable que a esta causa se le haya dado carácter político, posiblemente con fines de inmunidad.

Esta causa tiene un alto valor social y una transcendencia inmensa en el orden moral. Cuando todos los criminales deben someterse a los fallos de

la justicia, vemos que a algunos incluso se les trata con benevolencia en la acusación, y esto es francamente subversivo para el sentido social. El mejor orden es la aplicación de la ley, y la ley debe ser igual para todos. Lo primero que debemos hacer aquí es limpiarnos de los prejuicios, desinfectarnos de la pasión. No olvidéis que del juicio que se está celebrando está pendiente toda España, y espera las normas de justicia que se dicten, a las que el país tiene derecho. Además de esto, yo tengo otros deberes más delicados y más íntimos. Represento a la viuda y al padre de la víctima.

Lee un fragmento de una carta del padre de Sirval, en que éste dice: «Me sirve de consuelo la confianza que he puesto en usted para que la tragedia de que fué víctima mi hijo no quede impune. Me lo asesinaron de la manera más villana que se puede concebir. Yo moriría aun con una mayor amargura si no viera vengado ese crimen.»

Dice que Sirval era un valor literario de la nueva generación, y que, sin embargo, le mataron como si un hombre valiera menos que un perro.

Afirma que se infamó a la víctima después de asesinarla. Incluso se le citó como un hombre corpulento, cuando todo el mundo sabe que era débil y no tenía más fuerza que la de su talento y su fina ironía.

Lee otra carta dirigida por el padre de la víctima a «El Debate» con motivo de la campaña que hizo aquel periódico a propósito de una cruzada católica llamada de patriotismo y de orden.

Es un tópico el decir que con esto se ataca al Ejército, y ello no es cierto porque el Ejército es una comunión de hombres de honor, que no puede tener solidaridad con hechos criminosos y le interesa separar de su seno a los que no son dignos. Yo no injurio a nadie. Cumplo una alta misión: la de evitar delitos, y por eso he de fijarme con amargura en que por la alta representación del Ministerio público se haya afirmado que injurio al Ejército, buscándole una hostilidad e incluso una debilidad que pudiera llegar—cosa que no creo—al recto sentido de la Sala.

Yo no llamo asesino sino en un sentido de justicia. Existe un criterio equivocado de la autoridad. El que delinque no es autoridad.

Relata el viaje de Sirval a Asturias, a donde vino a escribir con dignidad, no sometido a la bota de este o del otro. Eso de que las informaciones son tendenciosas es una vulgaridad, ya que no se puede pedir que el país tenga un uniforme espiritual, que algo de eso es lo que se intenta y ya se ve cuáles son las consecuencias.

Relata la forma en que fué detenido Sirval, y asegura que estuvieron también a punto de ser detenidos los periodistas de Madrid, Guzmán y Encéniz, que se libraron porque los acompañaba el diputado Marco Miranda.

En el cuartel de Asalto se amenazó a Sirval, cuando las personas deben ser sagradas, porque se colocan bajo el amparo del Estado. Recuerda el aviso que logró enviarle Sirval y cómo él por su parte envió con urgencia un telegrama a López Ochoa, telegrama que llegó cuando Sirval ya había muerto.

Analiza la prueba, y dice que los testigos de cargo están acordes contra lo que dice el fiscal. Alude a las anomalías con que se ha llevado el sumario, entre ellas el hecho de que no se haya depositado la pistola homicida hasta dos meses después de cometido el crimen. Hace un relato de los hechos conforme a las afirmaciones de los testigos. Sirval sale de la celda y es atropellado e insultado con palabras que no he de reproducir.

Yo he visto a los testigos que han relatado con pequeñas variaciones la terrible escena del crimen. Así vemos que los disparos fueron hechos en tres series y que los tiros fueron normales, rechazando, por tanto, esa fantasía de la pistola en forma de ametralladora.

Es evidente que el crimen existe y que uno de los autores es el procesado. Anuncia que respecto a los otros dos tenientes pedirá su procesamiento por separado, para lo que ha formulado ya la oportuna querrela.

Se refiere a la afirmación del fiscal respecto a los testigos, y dice que a los de cargo se les trata como si no fueran personas, porque se les acusa de haber sido revolucionarios. En fin, casi parece que el más culpable es el muerto y que la pistola es un arma diabólica que lo hizo todo sola.

Estudia los hechos, para demostrar que hubo alevosía, premeditación y ensañamiento.

Combate la prueba médica. Como no se puede asesinar a un hombre como a un perro inerte en un patio de donde no podía escapar.

En cambio, los que cometieron el crimen poseían armas y estaban guardados por los guardias que presenciaron la escena y que lo han ocultado.

Por eso estoy de acuerdo con el fiscal en que todos ellos debían estar en el banquillo.

Habla del falso patriotismo, y alude a que este argumento se emplee por un búlgaro.

El procesado se da por aludido, se levanta y avanza varios pasos hacia el acusador, y en forma descompuesta le dice: «Yo soy más patriota que usted».

El presidente corta el incidente, y el acusador dice que no le concede el derecho de palabra.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos

BARCELONA La Policía recoge una documentación que juzga interesante.

Barcelona.—Con motivo de los sucesos desarrollados el pasado viernes en San Adrián, donde la fuerza pública fué agredida por unos desconocidos, la Policía ha continuado haciendo pesquisas para la detención de los autores.

El pasado sábado, el domingo y ayer, con las precauciones necesarias, se montó un servicio en Horta, en la barriada conocida por la de Casas Baratas.

Después de minuciosos registros, se procedió a la detención de cuatro individuos pertenecientes a la F. A. I., a los cuales se les ocupó una importante documentación.

Aun cuando se tiene el consentimiento de que los detenidos no tienen nada que ver con el hecho de referencia, se concede a estas detenciones gran importancia, por tratarse de elementos identificados como directivos de algunas ramas de la organización extremista, y especialmente por la documentación hallada. Esta se compone principalmente de cartas de camaradas de Madrid, Bilbao, Zaragoza, Valencia y otras regiones, en las que se cambia impresiones sobre la marcha de la Confederación Nacional del Trabajo.

Por los escritos se nota fácilmente la situación angustiosa que atraviesa dicha organización, y se habla en las cartas de la imperiosa necesidad de volver a organizarse para conseguir la cotización entre los elementos a fines y la clase obrera, puesto que la mayoría de los Comités por presos de las grandes ciudades han anunciado su dimisión por no poder disponer de los fondos necesarios para sostener a las familias de los presos gubernativos de la organización, no pudiendo estas familias percibir las treinta pesetas mensuales que se les daban para su sostenimiento.

Se habla, además, en estas cartas de que los elementos organizadores, no pudiendo soportar tampoco la crisis aguda por que atraviesan, están dispuestas a trabajar para obtener un

journal y sostener a sus familias, ya que las organizaciones tampoco pueden sostenerlas ya.

Muchos de estos documentos están en coincidencia con los encontrados en poder del detenido Ginesio García, director de «Tierra y Libertad».

Ha llegado a nosotros también la noticia de que entre los documentos que la Policía estudia con gran interés se habla del Congreso celebrado por la C. N. T. en Madrid hace poco tiempo, reunión clandestina en la que se supone se adoptó el acuerdo, por ocho votos contra dos, de no admitir el ofrecimiento de las fuerzas de Alianza Obrera, en que se proponía ayudar a la revolución. Parece que dicho ofrecimiento fué sólo hecho por las fuerzas de Alianza Obrera, pero no por los directivos. En estas cartas cruzadas se habla de todo ello, lamentándose que no imperara un criterio de alianza de ambas fuerzas, a pesar de que la dirección siempre quedaría a disposición de la C. N. T.

Todos estos antecedentes, que obran en poder de la Policía, son los que han originado servicios especiales en Barcelona y los registros que la Policía continúa incesantemente.

Esta noche se han hecho nuevos registros en San Adrián, si bien no han dado resultado positivo. Se supone que los moradores de las casas donde se han practicado estos registros, sabedores de que la Policía iba a detenerlos, han marchado.

MEJORA DE UNOS AVIADORES
Dentro de la gravedad, se encontraban algo mejorados esta noche los aviadores capitán Araújo y cabo Martínez, de la base aérea de Logroño, hospitalizados en el Hospital militar a consecuencia del accidente de aviación de Santa Coloma.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

VARIAS
Continúan las detenciones por los sabotajes en los trenes.

LOS SABOTAJES EN LOS TRENES
Madrid.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron anoche la siguiente nota oficial:

«A las detenciones que la Policía ha practicado en relación con los incendios en los trenes por procedimientos químicos, hay que añadir una nueva que reviste gran importancia. Se trata de la efectuada ayer en Denia en la persona de Joaquín Félix Borralló, conocido extremista que se halla convicto y confeso de su intervención en los actos realizados.

La declaración del detenido ha sido tan explícita que merced a ella se ha conseguido descubrir los lugares donde hubieron de estar depositados los líquidos inflamables que se utilizaron para la comisión de aquellos delitos.

Como complemento de la anterior noticia, es muy grato hacer constar que las Compañías de M. Z. A. y del Norte han enviado a la Dirección general de Seguridad sendos cheques de 2.500 pesetas cada uno para que con ellos se conceda un premio a los funcionarios que han intervenido en el descubrimiento de los sabotadores, y que, por su parte, el excelentísimo señor director general interino ha obsequiado con una pistola a cada funcionario como recuerdo del excelente servicio prestado.»

UNA REYERTA
Madrid.—En la Casa de Socorro de Palacio fué asistido, de lesiones de pronóstico reservado, Juan Martínez Rodríguez, de veintiséis años, soltero, jornalero.

Parece que a primera hora de la noche, en la plaza de la República, se hallaba un grupo de muchachos con unas jóvenes.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO El Negus expresa su creencia de que será arreglado pacíficamente.

Addis Abeba.—El emperador de Abisinia, en una entrevista concedida a la United Press, ha expresado la esperanza de que será evitada la amenaza de guerra italoabisinia y que el conflicto será arreglado pacíficamente.

—No hemos cesado nunca de esforzarnos para lograr una solución pacífica. No queremos creer que ésta ha fracasado. Por otra parte, los etíopes defenderán enérgicamente su país, y yo personalmente llevaré el ejército a la lucha. La tradición etíope sobre la constitución requiere que el emperador sea el comandante del ejército.

Para que os duren raucio vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. **NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

Cuando se le recordó que los soldados etíopes no están preparados para una guerra moderna y no están en estado de resistir el ataque del material moderno, el emperador contestó:

—Nuestro pueblo está preparado para emprender la sagrada misión de defender su territorio.

Se negó a revelar el número de soldados que cuenta Etiopía, declarando que no se podía facilitar ninguna información de carácter militar.

Manifestó el emperador que las mujeres etíopes acompañan al Ejército y preparan la comida para los combatientes, y curan a los heridos.

Desmintió las informaciones referentes a que el Japón haya dado seguridades de ninguna clase a Etiopía, y a que el Japón prestaría su ayuda a este país en caso de una guerra con Italia.

Comentando el proyecto de un mandato internacional por la Sociedad de Naciones, el emperador manifestó que dicho organismo en numerosas ocasiones había prestado incalculable ayuda económica a sus miembros, sin restringir su independencia política.

Nosotros—añadió—no rechazáramos tal ayuda.

AVIADORES PARA ETIOPIA
Tokio.—Chuzaburd Yugama, cónsul honorario de Etiopía en Osaka, ha manifestado que cuatro aviadores civiles pretenden trasladarse a Etiopía para unirse a la fuerza aérea etíope.

Se cree que se les negará el pasaporte.

SE VAN ARREGLANDO LAS COSAS
Roma.—Oficialmente se anuncia que han sido movilizados sesenta y cinco mil soldados más, para Africa del Este.

ABISINIA NO ES UN PAIS SALVAJE
Addis Abeba.—Cuatrocientos noventa y ocho residentes en Etiopía han desmentido la descripción hecha por Mussolini de que los etíopes sean un pueblo salvaje.

EXTRANJERO
Los obreros del Arsenal de Brest provocan nuevos alborotos.

UN ESPAÑOL HEROICO
Londres.—Un joven estudiante español, llamado Pedro Darío Arnulz, del Colegio de Saint John, ha sido hoy el héroe de un emocionante salvamento en el mar en Southsea.

Un muchacho se cayó al mar cerca del castillo de Southsea e inmediatamente su padre se lanzó al agua para salvarlo, pero en seguida se vio que ambos estaban en una situación apurada.

El estudiante Pedro Darío se tiró al mar y logró sacarlos sanos y salvos a la orilla, después de lo cual desapareció sin decir su nombre ni su dirección.

La Policía ha logrado después averiguar la personalidad del heroico muchacho.

DE UNA SUBLEVACION
Atenas.—Una vez reprimida la sublevación de Candia, hoy será revocada la ley marcial.

Las bajas a consecuencia de los sucesos de ayer son cuatro huelguistas muertos, y un comandante del ejército, cuatro oficiales, doce soldados y 26 huelguistas heridos.

EL ORDEN PUBLICO EN FRANCIA
Brest.—Los obreros del Arsenal Naval han provocado hoy nuevos alborotos en contra de las reducciones de sueldo.

Se registraron colisiones graves entre obreros y la Policía. Esta, en previsión de posibles incidentes, ordenó la suspensión del trabajo en el Arsenal durante todo el día.

La protesta se inició al abandonar el trabajo doscientos obreros que estaban empleados en la construcción del nuevo crucero «Dunkerque», a los que se unieron dos mil más, empleados en talleres adyacentes.

La Policía y la guardia móvil evitaron que los obreros comenzaran a arrojar ladrillos y piedras, y uno de ellos resultó con la base del cráneo fracturada.

El Gobierno se preocupa por estos motines, y se espera que el señor Laval solicitará del prefecto que adopte medidas extraordinarias con el fin de mantener el orden público

Entre ellos figuran alemanes, suizos, indios, griegos, romanos, árabes y muchos otros, que han declarado que han vivido varias décadas en este país, que es una tierra hospitalaria.

MUSSOLINI SE JUSTIFICA
Roma.—El comunicado que anuncia la movilización para la prestación de servicios en Africa del Este de dos divisiones del Ejército y la formación de otra de camisas negras, integrada por voluntarios residentes en el extranjero, declara que, a consecuencia del estado avanzado de la movilización de las fuerzas etíopes, el «duce», como ministro de las fuerzas armadas, ha ordenado la movilización de la división «Assiette», estacionada en Asis, y de la de Cosseria, destacada en Imperia.

Ambas divisiones las mandan, respectivamente, los generales Ricardi y Pinski.

Mientras tanto, se organizará una segunda división en Cosseria, para sustituir a la de Assiette, y también se formará otra llamada Trento, que será completamente motorizada.

La división de «camisas negras», integrada por los voluntarios italianos residentes en el extranjero, se denominará Tiber, y estará mandada por el general Boscardi.

Los voluntarios de las Universidades se entrenarán rápidamente, con el fin de hacerlos oficiales en esta división. En ella formarán veteranos de guerra ex voluntarios y miembros de las antiguas tropas de Asalto.

Tales operaciones se llevan con la más grande regularidad.

En virtud de las medidas anunciadas en el comunicado, las fuerzas en Africa del Este o en ruta a este punto, o señaladas para las operaciones militares en Africa, totalizan 225.000 hombres.

H. UPMANN
EL MEJOR TABACO HABANO

OFERTAS DE VOLUNTARIOS
Addis Abeba.—El ministro de Negocios Extranjeros de Etiopía recibe cada día nuevas ofertas de voluntarios para el ejército etíope procedentes de todos los países y de individuos de toda raza. El número de estas ofertas recibidas en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Etiopía sin contar las ofertas que se han hecho a los distintos Consulados de Abisinia en el extranjero, asciende a varios millares.

Luís Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 12. Teléfono 2885

Los obreros del Arsenal de Brest provocan nuevos alborotos.

DIEZ MIL AÑOS DE RECLUSIÓN
Viena.—Los sumarios instruidos por los Tribunales de Guerra después del asesinato del canceller señor Dollfuss, perpetrado en el mes de julio del pasado año, terminarán en breve su labor. Aún quedan en estudio veintidós casos instruidos en diferentes partes de la nación, y se espera que estarán terminados en el transcurso de pocas semanas.

Durante un año de trabajo los tribunales han dictado más de novecientas sentencias, de las cuales cuarenta han sido de muerte, aunque casi la mitad han sido conmutadas por cadena perpetua.

Aunque no hay ninguna estadística oficial, se cree que el número de sentencias a prisión contra militares nazis totalizan diez mil años de reclusión.

Anís UDALLA
El vuelo de Juan Ignacio Pombo.

Panamá.—El aviador español Juan Ignacio Pombo se ha visto obligado a retrasar la partida para San José de Costa Rica por no haber llegado la gasolina, y también por las condiciones desfavorables del tiempo.

Pombo partirá definitivamente el miércoles, a las siete de la mañana (hoy).

Permanecerá en San José los días 7 y 8, y reanudará el vuelo para El Salvador, el 9, de donde partirá el 10, para Guatemala.

En Guatemala permanecerá hasta el día 12, fecha en que se dirigirá a Méjico.

RUIZ ABAD
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Piazza del Principe, 11, 1.º Casa Ródenas.

EL DIA El verano nos está recompensando espléndidamente de todas las inquietudes atmosféricas que padecemos durante la pasada primavera. Hace un tiempo excelente, una temperatura deliciosa. Y mientras en los pueblos del interior se abrasan bajo un sol que calina, en nuestra ciudad una fresca brisa amortigua sus efectos y apenas si hace calor.

Las playas se ven animadimas. Respondiendo a esta preferencia, el Municipio debe preocuparse de algo más que de calibrar la moral en dos centímetros más o menos de tela. Hay que evitar, como ahora sucede, que se convierta aquel lugar en merendero y, sobre todo, que se tiren los papeles. El pasado domingo, un aeroplano echó sobre la playa varios millares de prospectos. Comieron después sobre la arena numerosos niños de algunas colonias escolares. Docenas de empleados de los distintos festejos que se celebraban en Santander hicieron profuso reparto de programas: consecuencia que, mediada la tarde, las playas presentaban un aspecto desconsolador. De que esto no suceda deben preocuparse los vigilantes del Municipio, pues ya su acción fiscalizadora resulta innecesaria e ineficaz.

Por los centros oficiales apenas si hubo noticias de interés. Por el Ayuntamiento, como siempre, prosigue el desfile de ingleses, y no precisamente turistas. El alcalde les recibe complaciente, les envuelve en la galanura y el lirismo de su conversación amena y, entre sonrisas, palmaditas en la espalda y atenciones, les acompaña hasta la puerta. Al verlos marchar, un suspiro de satisfacción y a esperar a otro. No le enviáramos, francamente.

Enorme entusiasmo por la corrida del mantón. Y no digamos por el concurso del vestido de cuatro pesetas. Son las dos fiestas cumbres de la temporada en la plaza de toros y en la Feria de Muestras. Manolo Bienvenida, que pasa unos días en San Sebastián, toreará el sábado en Vigo y el domingo en Santander. Del automóvil, al baño, del baño a la plaza, y, ya en el ruedo, a entusiasmar a la gente.

Para esta tarde está convocada sesión municipal. Sospechamos que no se va a celebrar. Hace demasiado calor. Y los gestores aún no le han tomado «afición a la cosa».

Apenas si se habla de fútbol. Estamos en la época de las ficheras. Y sólo interesan los «dibres» y los «transferibles». Así hasta septiembre, en que comenzará la temporada. Tres partidos jugará seguidos el Racing en el Sardinero. Los tres de campeonato «superegional». Seis puntos que pueden sumarse. Y con la moral que esto proporciona, luego... en coche.

Mucha gente en los espectáculos, en las terrazas, frente a la taquilla de los toros... Agosto que triunfa...

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

SOLICITANDO UNA GESTION GUBERNATIVA

El secretario del Ayuntamiento de Tezanos, don Diego Quintana, con una Comisión de vecinos, visitó ayer al gobernador civil para interesarle que realice una gestión amistosa cerca de la Jefatura de Montes, con objeto de que ésta le condone unas multas impuestas por cerramientos arbitrarios. Dichas multas se elevan a tres mil cien pesetas, cantidad que aquellos vecinos no tienen, y que, por lo tanto, no pueden satisfacer.

El señor Sánchez Campomanes prometió hacer una gestión amistosa.

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

También visitó al gobernador civil el presidente del Colegio de Farmacéuticos, que fué a enterarse si el señor Sánchez Campomanes había recibido alguna contestación relacionada con el escrito que aquel Colegio había remitido a dicha autoridad con objeto de lograr que por el Ayuntamiento se abonase a los farmacéuticos santanderinos las cantidades que se les adeuda.

El señor gobernador le manifestó que a su debido tiempo había remitido dicho escrito al alcalde; pero que éste no le había contestado aún.

SIGUE, CON EXITO, LA VENTA DE PARTICIPACIONES PARA LA LOTERIA DE LA CARIDAD

El alcalde de Ramales se ha dirigido al gobernador civil pidiéndole un ta-

lonario de 110 participaciones para la lotería de La Caridad.

La Sociedad José María Quijano, de Los Corrales de Buena, ha solicitado igualmente otro talonario de 110 papeletas y dos talonarios más para ponerlos a la venta.

También el gobernador civil de Valladolid, don Alonso Velarde, ha solicitado otros dos talonarios con el mismo fin para aquella Casa de la Montaña.

El administrador del Gran Hotel de Caldas de Esgaya, don Cándido Gómez, que recientemente expendió un talonario, ha solicitado otro para expendirlo entre los señores aguilistas.

Por último, don Juan Camprubi, jefe comercial de la Compañía del Norte, le ha comunicado que han quedado fijados en todas las estaciones de la línea los carteles anunciadores de esa lotería benéfica.

El gobernador tuvo palabras de efusivo elogio para todos los favorecedores de esta gran obra de caridad social.

LOS OBLIGACIONISTAS CELEBRAN ENTREVISTAS CON EL ALCALDE

Una Comisión de obligacionistas visitó ayer al alcalde para gestionar el cobro de las cantidades que se les adeudan por el Municipio.

Hemos examinado en varios aspectos—dijo el alcalde—la esperanza de esa petición, y yo tengo esperanzas de poderlos atender.

También hemos tratado de ver la manera de hacer una reducción de la deuda global, y parece ser que se avienen al descuento de los intereses devengados y no satisfechos.

Yo tengo—terminó diciendo respecto a este asunto el alcalde—la esperanza de que llegará a una inteligencia satisfactoria con los tenedores de la deuda municipal.

Bañero ALCEDA - ONTANEDA. PIEL VIAS RESPIRATORIAS ARTRITISMO. Usad Jabon Sales de Alceda.

NO DEBIO SER TAN CORDIAL LA ENTREVISTA CON LOS FARMACEUTICOS

Ha venido también a visitarme—dijo el alcalde—una Comisión del Colegio de Farmacéuticos. Por cierto—añadió el señor Villegas—que me asombró no poco la presencia de dicha representación en mi despacho, porque, según un oficio que he recibido del gobernador civil, el asunto ha sido puesto en aquellas manos. Con quien, por tanto, debo yo dialogar es con aquella autoridad, pero no con los farmacéuticos.

Precisamente yo estaba tratando con una Comisión de abonarios lo que se les debía, y cuando me encontraba pendiente de una contestación que me ofrecieron traer, me sorprendió un escrito al gobernador civil, en el que incluso se amenazaba con la suspensión de seguir despachando medicamentos.

Como yo he perdido la confianza en esa Comisión, me interesa asegurar el resultado de unas gestiones, por la repercusión que éstas puedan tener si se aplica rigurosamente la ley de Coordinación Sanitaria. Pero, como les digo, este asunto le trataré con el gobernador civil.

LOS PATATOS PROTESTAN CONTRA LOS PATATOS

Ha estado igualmente en mi despacho—dijo el señor Villegas—una Comisión de patateros de los que se dedican a la venta de aquel producto al por mayor.

Han venido a denunciar a otros compañeros patateros de Reinoso que hacen esa venta de patatas a los comerciantes establecidos.

De paso me recordaron que existe un decreto del año 1929 en el que se exige estar en posesión de determinada patente para efectuar la venta ambulante.

Pero yo he discrepado, por considerar que no es dedicarse a la venta ambulante la cesión de ese producto a comerciantes establecidos que, a su vez, lo hacen luego al consumidor.

Sin embargo, para robustecer mi opinión, he solicitado el valioso asesoramiento de los letrados municipales.

OTRAS NOTICIAS DEL MUNICIPIO

El alcalde recibió ayer la visita de los señores don Ramón Sáez de Adana y don Antonio Diestro, ambos de La Coral de Santander, que fueron a comunicarle que hoy, a las cuatro, llegará a esta ciudad el laureado Orfeón

Dens. blancura de los dientes simpatía de la sonrisa perfume de la palabra. Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento». PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

Pamplonés y que una representación de esta gran masa coral vendrá directamente al Ayuntamiento. Yo les he expresado—agregó el alcalde—la satisfacción con que serán recibidos. También he recibido—siguió diciendo el señor Villegas—un telegrama expresivo del alcalde de León agradeciendo las cortesías y finezas que dice haber encontrado durante su estancia en Santander. No hace falta decir la satisfacción que me produce el saber que les ha acompañado en el viaje de retorno tan grata satisfacción.

Por último, nos dió cuenta el alcalde de haberle visitado el presidente y el secretario de la Federación de Empleados Municipales, para darle cuenta del proyecto de celebrar en el mes de septiembre el Congreso Nacional, para el que les ha ofrecido la decidida cooperación del Ayuntamiento.

LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento.

La Comisión de Personal propone varios asuntos de trámite; la de Hacienda determina la imposición de contribuciones especiales a los propietarios y particulares beneficiados por las obras de urbanización de la calle de Ruamerón, y conceder una subvención para la II Vuelta ciclista a Castilla.

La de Arbitrios determina las cuotas de inquilinato que deben satisfacer don Luis Fernández López, don Carlos Rodríguez Cabello y don Luis Mora Hoyo.

La de Obras propone autorizar a don Víctor Cano para elevar un piso a una casa en la carretera de San Román a Peñacastillo y acceder a lo solicitado por don José Sánchez Murélagas para que se le conceda el derecho a percibir honorarios por proyecto y dirección de obra, al igual que disfrutaban los arquitectos municipales.

La de Policía autoriza a don Eduardo Castañeda para la apertura de una fábrica de lejía en Sánchez Silva, 11; a don Ramón Abascal, la de una carbonería en Rualasal, 18; a don Víctor Pío Gómez, una carbonería en Daciz y Velarde, 7; a don Florencio Nebot, la apertura de un salón de baile en Atarazanas, 12; a don Pablo Canal, la apertura de un taller mecánico en Concepción Arenal, 6; a don Severino Bringas, para estacionar un autobús en la plaza de las Brisas, y sometiendo a la aprobación del Municipio el contrato de peaje entre la Sociedad El Sardinero y Tranvía de Miranda.

RIOJA "EL MONTECILLO" Vinos finos de mesa. Creación: ZUMO DE UVA. Bebida exquisita. Gosechero: ALEJANDRO NAVAJAS, Fuenmayor. Dep. JUAN SANCHEZ Concordia, 16 Teléf. 2831.

¡A DIVERTIRSE TOCAN; ¡QUE CARAMBA!

En votación popular verificada en el simpático barrio de la calle de San Sebastián entre sus vecinos, han acordado declarar durante los días 10, 11 y 12 una encarnizada lucha contra el mal humor, con el fin de festejar el santo de su Patrón San Lorenzo, para lo cual se ha nombrado una Comisión que trabaja sin descanso, y que está organizando concurso de balcones y de canto; en fin, todos aquellos alientes disponibles (y que no son pocos) para pasar estos tres días en franca armonía entre todo el vecindario y gente joven, que desde este momento queda invitada a tan magno acontecimiento. Habrá tómbola a beneficio del Asilo de la Caridad, una gran cabalgata el día 11, a las cinco de la tarde, amenizada por una formidable orquesta, en la que saldrá el busto del mártir San Lorenzo, hecho por un afamadísimo escultor que se encuentra en esta ciudad veraneando.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Algunas deficiencias.—Señor «Notar localizador»: ¿No cree usted que debía prohibirse la colocación de anuncios en las columnas—por cierto, reciente-

mente y bien pintadas algunas—del tendido eléctrico de los tranvías, así como en las bases de piedra de la hermosa avenida de Galán y García Hernández? Estas, en el momento actual, están afeadas con anuncios que son muy fáciles de suprimir, pues por tratarse de bases de piedra, sin pintura alguna, con una brusa y agua quedarán impecables. Igual ocurre en la puerta de entrada principal del Ayuntamiento; pero agravado el caso, toda vez que en dicha entrada existe una cartelera en la que son colocados los bandos de la autoridad, mejor dicho, donde debieran colocarse, pues se hace actualmente en la pared y donde no hay cartelera alguna, atañéndose así la fachada.

Y ya que se trata de edificios municipales, me permito recordar que el del parque de bomberos municipales, por su fachada posterior, se encuentra en estado lamentabilísimo, estando carente de pinturas las maderas de las ventanas, desconchado la cal que recubre las paredes, en las que se ven los ladrillos, y con puertas rotas y tablas superpuestas; en fin, algo que va en desdoro del Ayuntamiento y de Santander.

¿Seremos atendidos? ¿Sí? ¿No? En cualquiera de los casos, seguiremos.—Un suscriptor de «El Cantábico».

Condena por hurto de fluido eléctrico.

Por el Juzgado municipal del distrito del Este, de esta ciudad, se ha dictado sentencia en virtud de juicio promovido por la S. A. Electra de Viego, condenando a Fermín Ruiz Olazarán, con domicilio en la calle del Río de la Pila, número 50, puerta centro, a sufrir la pena de cinco días de arresto como autor de una falta de hurto de fluido eléctrico a dicha Sociedad, a la que deberá indemnizar, abonando la cantidad de veintiséis pesetas con ochenta y dos céntimos, y satisfaciendo, además, las costas del juicio.

Sobre decomiso de carne en el Sardinero.

Doña Isabel Miera Gómez, denunciada por supuestas infracciones en su puesto de carnes del Sardinero, y después de hacer cuantas gestiones amistosas ha creído convenientes cerca de la Alcaldía, se ve obligada a hacer las siguientes manifestaciones: Primero.—Que es absolutamente incierto que el día 26 del pasado mes se decomisara en su puesto una media ternera sacrificada clandestinamente, ya que lo fué en el Matadero municipal, y llevaba, por tanto, el sello de dicho establecimiento, y su peso coincidía con el talón correspondiente.

Segundo.—Que, sin aportación de suficientes pruebas en contrario, han sido adoptadas severas sanciones contra el industrial de aquella carnicería, según la Prensa, por el pleno del excelentísimo Ayuntamiento, y a su vez por la Junta de Abastos, con el señor Alday al frente.

Tercero.—Que lamenta la ligereza con que la Comisión de Abastos, presidida por el señor Alday, procede en asunto de tanta importancia, y que tan seriamente viene lesionando intereses muy respetables, haciendo el juego a personas que hacen llegar a ella datos falsos con miras meramente industriales, reservándose dicho industrial el ejercicio de cuantas acciones legalmente le correspondan en defensa de sus derechos e intereses, muy especialmente en cuanto a su prestigio industrial.

LA BUENA EDUCACION Dos padres modelos: Manuel San Miguel y Celedonia López fueron ayer denunciados al juez de guardia por obligar a su hija Josefa a implorar la caridad pública y a hacer otras cosas peores.

EN LA FERIA DE MUESTRAS

DESPEDIDA DE ARTISTAS Ayer, en secciones de tarde y noche, se despidieron del público santanderino el gracioso actor humorista «Sepepe» y la notable pareja de bailarines internacionales Mery Palacios, que fueron cariñosamente ovacionados en las dos funciones de despedida.

MAÑANA EMPIEZA EL CURSO DE BOLOS

Hoy se cerrará la inscripción para los importantes concursos de bolos que organiza la Feria en su magnífico corro.

Hasta la fecha están inscritas las más destacadas parejas de Santander y la provincia, y es de esperar que hoy lo harán las que restan.

HOY ACTUARA EN LA FERIA EL ORFEON PAMPLONES

Es enorme la expectación que entre los aficionados han despertado los conciertos que hoy y mañana dará en el teatro al aire libre de la Feria de Muestras el laureado Orfeón Pamplonés, orgullo de España y una de las mejores agrupaciones corales del mundo.

La cuerda de tenores de la masa coral navarra ha producido siempre gran impresión, por la calidad de sus tímbrs y su perfecta emisión, producto de la excelente escuela del maestro Múgica, tenor también exquisito, que ha sabido transmitir a sus discípulos y orfeonistas el buen gusto y la pulcra dicción, que tanto se le han admirado. El conjunto es maravilloso, resaltando precisamente en las grandes obras que interpreta y con las que ha obtenido sus más sensacionales triunfos: la gran Misa, de Beethoven (cuyo Credo cantará en Santander); el famoso Requiem alemán, de Brahms; las hermosas escenas finales de «Los maestros cantores», de Wagner; «La parábola del sembrador», de Julio Gómez; «La majá», de Villa, y tantas otras.

Santander está de enhorabuena, porque el Orfeón Pamplonés ha tenido interés especial en que aquí se conozcan sus versiones admirables de las obras antes citadas, que en España sólo han disfrutado Pamplona, Barcelona y Madrid. La ocasión es única, y difícilmente volverá a presentarse, de escuchar al más veterano y famoso Orfeón de España, cantando, acompañado por una orquesta de sesenta profesores santanderinos, lo más selecto y escogido de su vastísimo repertorio.

El Orfeón Pamplonés, integrado por verdaderos maestros cantores, dejará a su paso por Santander imborrables huellas de su gloriosa tradición artística y coral.

UN MANIFIESTO DE LA CORAL

Montañeses: Hoy llegará a nuestra querida ciudad una embajada de arte de categoría excepcional. Se trata del veterano y tantas veces laureado Orfeón Pamplonés, que acude a Santander con objeto de deleitarnos con sus magistrales interpretaciones y excelente escuela de canto coral, que son tradicionales en la noble agrupación navarra.

Los altos merecimientos de estos visitantes, que serán nuestros huéspedes de calidad durante un par de días, mueven a esta Sociedad Coral a hacer público requerimiento a sus paisanos para que acudan a la avenida de Galán y García Hernández entre cuatro y cinco de la tarde de hoy, a recibir a los bravos orfeonistas navarros, a su insigne director, maestro Múgica, y a las autoridades y acompañantes que vienen a honrar a Santander con su visita.

Estamos seguros de que nuestros

EN EL MAS CALIDO paisaje tropical hay siempre una palmera protectora. En los días de más calor, encontrará, siempre también, el recurso de SAL DE FRUTA ENO. LABORATORIO FEDERICO BONET - MADRID

EN HONOR DE SAN ROQUE La colonia veraniega y los feligreses de la parroquia del Sardinero celebrarán un solemne novenario dedicado a su excelso Patrono el milagroso San Roque, en los días comprendidos del 8 al 16 de agosto.

Predicará los sermones el elocuente orador sagrado don Gerardo González Laso.

Con numeroso acompañamiento, tuvo lugar el domingo, en el pueblo de Obregón, la conducción a la última morada del cadáver de la respetable señora doña María Solana, viuda de Montes, que falleció el día anterior después de recibir los Santos Sacramentos.

Los funerales por el alma de la finada se celebrarán el sábado, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Obregón.

Reiteramos a la familia de la señora muerta nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que lloran.

LA CARIDAD DE SANTANDER DE LA RIFA BENEFICA

—Nueva relación de talonarios vendidos por los señores y entidades que se citan: Suma anterior, 5.929 pesetas. Ayuntamiento de Reocín, 110 pesetas; Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso, 110; Ayuntamiento de Ramales, 110; don Isidoro del Campo, 330; don Rodrigo Regato, 110; los Exploradores de España, 110; señor jefe de la estación del Norte de Santander, 110; señor jefe de la estación del ferrocarril de Santander-Bilbao (primer talonario), 110; Lechería Sotileza, 110; Sociedad Anónima José María Quijano, 110; Administración del Asilo La Caridad, 330; don Manuel Prieto Lavín, 110; Hierros y Aceros, S. A., 110; Cervizas de Santander, S. A., 110; Librería Religiosa (primer talonario), 110. Suma hasta el día, pesetas 8.019.

BANDA MILITAR «Santander», pasodoble.—Rosillo. «Egmont», abertura.—Beethoven. «Sansón y Dalila», escenas.—Salm Saens.

Segunda parte. «Homenaje a Chapin», primera y segunda fantasías.—San Miguel. «La Boda de Luis Alonso».—Jiménez.

MARITIMAS

EL VAPOR «LANCASTRIA». A las cinco de la tarde puso proa a La Coruña el magnífico vapor inglés «Lancasteria», que llegó el lunes de Liverpool con un centenar de turistas.

Estos visitantes en la mañana de ayer las cuevas de Altamira y Santillana, quedando encantados de la excursión. También salieron muy satisfechos de la fiesta celebrada por la noche en el Hotel Royal y de nuestra ciudad. El viaje de estos simpáticos ingleses ha servido para que puedan decir en su país que en España reina tranquilidad, y que los extranjeros son tratados con la máxima consideración y respeto. Lo decimos porque algunos diarios de Londres están ahora furiosos por un suceso que le ocurrió a un paisano suyo en Palma de Mallorca, y ponen a España que no hay por donde cogerla.

El delegado de la Agencia Cook en Santander, nuestro buen amigo don Francisco Larrosa, nos manifestó la buena impresión que llevaban los viajeros, y que en el próximo mes de septiembre vendrá a Santander otro buque inglés con turistas, en los días 8 y 24.

Teatros y Salones Coliseum.

MARIA LUISA MONERO La notable actriz María Luisa Monero ha querido renovar en el género menor que son las variedades los laureles que había alcanzado sobre la escena, y con la flexibilidad de su talento y el concurso de su belleza y de sus dotes de cantante ha obtenido en la empresa un éxito legítimo.

La dicción correctísima, el arte en la expresión y en el gesto, el gusto para vestir el personaje, y el acierto para el tono y el matiz hacen de sus canciones miniaturas dramáticas en que la actriz y la cantante triunfan plenamente.

El público la ovacionó con verdadero entusiasmo.

Completan el espectáculo otros artistas de mérito, entre los que destacan la bella ballarina Carmen Extrabau, la linda cancionista Galvany, el bailarín Tony Kleys, la pareja de bailarines Marcos-Pagan, el prestidigitador Espinosa y el humorista Gedéon. Todos obtuvieron muchos aplausos.

Circo Feijóo. UN DEBUT Y UN BENEFICIO

El debut de las equilibristas Bruna y Yolanda constituyó un éxito para estas bellas y notables artistas.

El público aplaudió calurosamente a estas artistas y a todos los demás del notable elenco que presenta el Circo Feijóo.

Finalizando ya la temporada, dan comienzo los beneficios con el de los chispeantes clowns Nava y Gerome, tan populares y tan aplaudidos, que tendrá lugar en las funciones de hoy.

Al recibimiento, al que especialmente se invita a todas las entidades artísticas de la provincia, asistirán la Banda municipal y esta Sociedad Coral con su bandera.

INAPETENCIA Recobraréis el apetito y evitaremos las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el energético estimulante y activo regenerador: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. Siempre LAXANTE SALUD contra bilis y estreñimiento. Grageas en cápsulas. Pídate en farmacias.

tejados eternos... con PIZARRITA. GARANTIZADO Y FABRICADO POR HIDROCEMENTOS CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS. SANTANDER: D. JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ CONCORDIA Nº 4

UNA FIESTA DEL CENTRO GALLEGO

Ante centenares de profesores y alumnos extranjeros, los coros «Airiños d'a Terra» realizan brillantes cantos y bailes regionales.

Una jornada triunfal para el Centro Gallego. Los notables coros «Airiños d'a Terra», que preside con gran entusiasmo don Antonio García, han dado una muestra de sus excelentes condiciones artísticas...

No voy a hablarlos de folk-lore gallego, detallando sus particularidades, porque no hay tiempo para esa disertación, que, por otra parte, me hubiera resultado gratuita.

Los dos grandes ejes en los que gira el alma gallega son la música, el sentimiento artístico musical y la pasión biológica del paisaje natal.

Por eso un gallego sufre siempre al expatriarse ese mal, esa melancolía misteriosa conocida con el nombre de saudade. Saudade, que no es de hace ciento ni trescientos años, sino de tiempos muy remotos.

Se dice que los ejes del alma gallega son la música y el paisaje natal. La música la dieron primero nuestros árboles, quejándose del viento con sus pájaros nostálgicos y sus verdes ramas.

He citado el mar. El mar es nuestra madre, el que nos dió la primera sed y la última caricia verdadera. El mar es nuestra historia.

Al mar, dije, amaban los celtas. Lo amo siempre nuestro país, que es el horizonte de España. Los poetas medievales nuestros, a quienes Menéndez y Pelayo y la crítica literaria juzga sublimes y excepcionales...

VIDA ESCULTISTA

Los exploradores santanderinos acampan en Suances.

Todos los años por esta época estival los «boy scouts» santanderinos celebran su campamento en la pintoresca villa de Suances.

La belleza del lugar y la propaganda hecha a través de las revistas escultistas, ha obrado el milagro de que otras agrupaciones fijen la vista en tan bello rincón montañoso...

Con los muchachos santanderinos hacen vida de comunidad campestre exploradores de Madrid, de Valladolid, algunos jóvenes franceses y se espera el arribo en nuestra ciudad de otros camaradas ingleses.

Los métodos escultistas, tan extensos y tan bien orientados, aconsejan preferentemente la iniciación y desarrollo de esta vida en plena naturaleza, y en el transcurso y desenvolvimiento de los procedimientos «scouts»...

El plan del campamento de Suances abarca actividades múltiples, y todos y cada uno de los exploradores que le integran responden a un plan de conjunto, que hace agradable e instructiva la estancia del muchacho.

El doctor de la representación santanderina, don Atanasto Tomé, con el cariño y la competencia que le distingue, ha reconocido uno por uno a todos los acampados, previo examen radioscópico, extendiéndoles su ficha correspondiente.

En días sucesivos daremos otros interesantes detalles, que esperamos nos sean facilitados convenientemente.

PALMA Camisa de moda. Mejor que a medida.

Opel EL COCHE MEJOR CONSTRUIDO EL DE LINEAS MAS BELLAS EL DE PRECIO MAS BARATO DOMINGO BETANZOS. - Lope de Vega, 3.

LA VERBENA DE LA PRENSA

El traje de cuatro pesetas y el concurso de peinados.

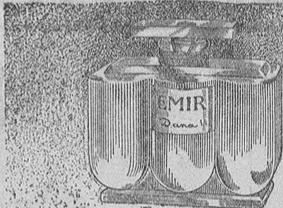
Ayer quedó definitivamente cerrado el plazo de admisión de señoritas participantes en el concurso del traje de cuatro pesetas que se celebrará en la magna verbena de la Asociación de la Prensa...

El concurso de peinados tendrá lugar la misma noche del domingo. Todas las señoritas que quieran tomar parte en él serán peinadas gratuitamente en cualquiera de los salones de peluquería siguientes...

Todas estas Casas, de sólida garantía en la moda de peinados, harán verdaderas preciososidades con las lindas cabeceitas de las muchachas que se presenten al concurso...

Lo mismo las señoritas del traje de cuatro pesetas que las que tomen parte en el concurso de peinados serán obsequiadas el martes, día 13, con una función de gala en el Circo Feljón...

Las jóvenes que deseen tomar parte en este concurso de peinados deberán inscribirse en la CONSERJERIA DEL ATENEO, hasta mañana, jueves, a las siete de la tarde.



PERFUME EMIR

EL QUE MAS PERSISTE EL QUE MAS GUSTA EL QUE MAS VISTE

Dana SA

«EL CANTABRICO», EN JEREZ

CAMINO DE LA TIERRUCA De Barrio Palacio ha regresado el comerciante, de esta, don Fernando Fernández Gutiérrez...

El viaje de estas señores tuvo por principal objeto llevar al citado pueblo a los hijos del primero, Emilio, Aurelia, Petra y Teresita...

—Ha marchado para Bárcenamayor el respetable señor don Ceferino Marina Montes, acompañado de su sobrino, don Francisco Pérez Muñoz.

Dicho señor, para celebrar gratamente su despedida, en la tarde del jueves, 18, invitó a varios paisanos y amigos a saborear el incomparable vino de su vieja solora...

te y don Francisco Puente García, don Emilio Pérez Caballero, don Agustín García Pérez, don Robustiano Mantilla, don Fernando Gutiérrez Pavón...

Durante breves momentos también nos honró con su presencia el reverendo Padre Víctor F. de la Riva, director espiritual de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario.

Se brindó por la Montaña y por Jerez, y por el feliz verano del señor Marina Montes, saliendo, por último, todos muy satisfechos.

BODA EN SANTO DOMINGO

El día 16 del pasado, a las ocho y media de la mañana, tuvo lugar, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de los montañeses...

Fueron padrinos doña Prudencia de Juan, madre del contrayente, y don Miguel Durán y Ruiz, hermano de la desposada.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al Hotel «Los Cisnes», donde fueron obsequiados con un espléndido y delicado desayuno...

Son portadores de un valioso encargo, consistente en una artística corona de plata, delicada ofrenda que las damas y señoritas de la colonia montañesa de Jerez dedican a la Santísima Virgen del Carmen...

DIPUTACION PROVINCIAL Se pide el restablecimiento de los créditos para el ferrocarril Madrid-Burgos.

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo P. Fontecha, De la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Soberón y Fernández Barros...

Apoyar la distribución de fondos para pago de atenciones de la Corporación durante el presente mes, y el estado de precios medios de los artículos para suministro a las tropas en los pueblos de esta provincia...

Informar favorablemente en el expediente y proyecto presentado por don Julio Pereda solicitando autorización para establecer una línea conductora de energía eléctrica para alumbrado en los pueblos de Tarrueza y Seña...

Apoyar ante el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros las instancias elevadas por la Diputación de Burgos solicitando sean restablecidos los créditos fijados en la ley orgánica de Plan de ferrocarriles de urgente construcción...

Agradecer al Ateneo Popular el voto de gracias concedido a esta Gestora por el donativo de material tipográfico que se le hizo para la confección del Boletín de dicha Sociedad.

Conceder al Club Promontorio una subvención de 250 pesetas con destino a la celebración de fiestas náuticas proyectadas en la bahía de esta capital, y otra, de 200 pesetas, al diario de Valladolid organizador de la II Vuelta Ciclista a Castilla.

También se concede un trofeo artístico a la Federación Atlética Montañesa con destino a los VII Campeonatos regionales de atletismo.

Quedar enterada del resultado obtenido en el concurso restringido para otorgar subvenciones con destino a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos...

Devolver a los contratistas don Maximino Domínguez y don Luis Palacios las fianzas que tenían depositadas para responder de las obras que les fueron adjudicadas en la carretera de Los Corrales a Puente Viego a Hijas y camino de Oruña a Vióño.

Se abonará a don Manuel Fernández, vecino de Iru, 690 pesetas por la reparación efectuada en el camino de Iru a Villasevil; 700, por el de Las Fresillas a Zurita, y 2.700, por el de Orefia a la Ensenada de Luaña...

Igualmente serán abonadas las subvenciones concedidas a las Juntas vecinales de Las Pilas (R. al Monte) y Herada de Soba para reparación de caminos.

También se abonará a la Junta vecinal de Bareyo 4.620'20 pesetas por obra ejecutada en el camino de Bareyo a la carretera de Escalante a Villaverde de Pontones...

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una. Central, de nueve a una.

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales, y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso) funciona la Inspección de Seguros Sociales.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una. Central, de nueve a una.

WINO PINEDO DEVUELVE LA JUVENTUD

Tintes DRAGON Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca...

TORRELAVEGA

Señor Notalocalizador.--Aún se está a tiempo de incluir en el programa de festejos lo que no debe de faltar.--Para evitar la mendicidad.--Nuevo catedrático.--El ciego de Sierrapando, convertido en casero. Del Ayuntamiento.--De quintas.--Romería típica montañesa.--A Unquera.--Otras noticias.

SEÑOR «NOTALOCALIZADOR»:

Amigo señor Cayón: Por ser de primera atención, pues se trata de bollos, círceme este escrito, que sentar una razón, creo no será delirio.

Nuestros flamantes--de todas clases--gestores del Municipio, con su Comisión--al frente--de festejos, vistas las pocas carabas con que cuentan, después de deliberar tal cual que seados hombres de gran pro, acuerdan, digo, y ordenan suprimir a rajatabla, de nuestras típicas fiestas, esos concursos de bollos que venían celebrándose desde que Torrelavega era nada más que un barrio del Municipio de Cartes.

¡Oyé los tíos castizos! Eso es disponer de vista, circunstancia, tipismo y administración. ¿Que en el reparto de pesetas para distintos festejos hay alguno a quien tenemos que decirle Dios le ampare, que sea el de los bollos; al fin, ¡es tan humillido!

Nos parece que aún es tiempo de desfacer este entuerto. O supriman las mentiras de los programas murales. ¡Moralidad, Epifanio!

¿Que no se quiere celebrar el concurso en determinado lugar, por cosucas o cosasas? ¿Que de las treinta boleras que circundan la ciudad no le gusta ninguna a Bertoldino? Se fabrica una. Disponiendo el Municipio de obreros con buenas disposiciones, abundancia de tablonos y lugar dentro de la Exposición, bien se puede construir una «bolera municipal», y así los que no tengan boleras en el pueblo, tan contentos.

Pero, bueno, cuidado; no se vaya, por esta idea, a montar otro nuevo Negociado en el palacio municipal, con profusión de empleados de plantilla y todo. ¡Cuidadito!

Si hemos de hacer economías y estar a tono, hay que empezar por suprimir nuestros platos de puro clasicismo. Nos alimentaremos con ideas, «vermuses» y «cottelescas poses», y vivan los estrabismos y mueran las alubias con pliongas, por demasiado nutritivas y sanas, y arriba las neurastenias del hígado y el recauchutado de los estómagos, y el espíritu montañés criéndose sobre el programa, un programa de fiestas en el que el Ayuntamiento miente descaradamente, privándonos de lo más genuino y de lo más elegante en juegos de la región, y si nos apuran, de España entera.

¡Oh, manes de la moderna concepción! --Un vecino.

AUN SE ESTÁ A TIEMPO

Señor alcalde: Ni los concursos de jugadores de bolos, ni el certamen de bailes regionales deben ser números que desaparezcan de nuestros festejos en honor de la Patrona. Hay cosas de la tradición que, por lo artísticas, por lo nobles y por lo simpáticas, deben mantenerse, máxime estando el pueblo, que siempre las alentó y las mantuvo, enclavado en el corazón de la región, como sucede con el nuestro.

Organícense, como se quiera, con todas las garantías; señálense cantidades para premios, inclusive modestas; pero... que no se diga que Torrelavega olvida lo más típico, lo que tiene su público, lo que jamás debe olvidarse, porque ello sería herir los sentimientos y las aficiones de muchos de nosotros, de nuestros padres y de nuestros abuelos.

Aún se está a tiempo.

PATRONATO PARA LA EXTINCION DE LA MENDICIDAD

Satisfecho este Patronato de haber conseguido en su totalidad la extinción de la mendicidad dentro de la población, pretende ahora, a ser posible, socorrer al mayor número de pobres verdaderamente necesitados y aumentarlos a todos la cuota semanal en la proporción que nos permita la recaudación para dicho fin.

Ahora bien; quedan muchas personas que no se han suscrito con cantidad alguna en espera de que esto fuera un hecho, y otras también que con el mismo criterio se han suscrito con cantidades mucho menores que las que dan de ordinario a los pobres que acudían a sus puertas.

A unos y otros se dirige nuevamente este Patronato, en espera de que los primeros no dejarán de enviar su boletín de suscripción, y a los segundos para que, si lo consideran conveniente, aumenten sus cuotas.

Nuestro único afán será el proseguir esta labor constantemente, evitando con ello el triste espectáculo que contemplamos por nuestras calles durante toda la semana y llevar a los desheredados de la fortuna la mayor cantidad posible para que puedan mitigar en parte su triste situación.

Por el buen nombre de Torrelavega y en bien de los pobres así lo espera este Patronato.

Lista general de los señores que contribuyen para la extinción de la mendicidad, y que se publica por sí hay que hacer alguna rectificación.

Don José Fernández Esteban, 2 pesetas; don Manuel Juanco, 10; don Luis Eduardo Muñoz, 2,50; don Joaquín del Olmo, 0,50; don José Lucio, 0,50; don Manuel Lavilla, 0,50; viuda de José Diego, 0,50; doña María González, 0,50; don Higinio González, 1; M. G. Lovegrave, 1; don Benito Velarde, 1; doña E. Torre, viuda de Corral, 1; J. Sánchez Aparicio, 1; viuda de Trujeda, 1; don Ramón Miguel y

Crisol, 1; don Atilano Villar, 1; don Eduardo Díaz, 1; don Federico Monteagudo, 1; don Antonio Hornillos, 1; don Angel Lucio Guerra, 1; don Juvenal Domínguez, 1; don Manuel Carrera, 1; don Angel Piñera, 1; don José S. Iglesias, 1; don Alberto Díez, 1; don Demetrio Martínez, 1; don Felipe Diestro, 1; don Antonio García, 1; doña Josefa Torre, 1; don Mariano D. Altuna, 1; doña Matilde Martínez, 1; don Vicente Domínguez, 1; don Bernardo García, 1; viuda de Federico Fernández, 1; don Francisco C. Encuesta, 1,50; don Carlos Pellón, 1; A. San José, 1; don Carmelo Puertas, 1; don Luis M. Santibáñez, 1; don Nicolás Calvo, 1,50; don José Rodríguez, 1,50; don Manuel Labora, 2; E. Antonio Pérez, 2; don José Martínez, 2; don Emilio Fernández Jáuregui, 2; don Florencio B. Agüero, 2; don Luis Pañados, 2; G. Pérez, 2; don Modesto Rodríguez, 2; don Gregorio D. González, 2; don Félix Apellániz, 2; don Virgilio Gutiérrez, 2; don Cándido Moreno Calderón, 2; don Juan Manuel Alonso, 2; don Celedonio Gómez, 2; doña Fructuosa Pereda, 2; viuda de Macho, 2; don Eusebio Fernández, 2,50; doña Cecilia Carrera, 3; don José María Lasso, 3; don Bonifacio Fernández, 3; doña Josefa G. Campuzano, 3; don Antonio Alegria, 3; don Fernando Ibáñez, 3; doña Ana M. G. Calderón, 3; don Jesús Sánchez Bilbao, 3; don Fernando Arce, 3; don Manuel G. Tánago, 3; doña Pilar Muñoz, 4; doña Lucinda Ruiz de Villa, 4; doña Pilar Pérez, 0,30; don Agustín García, 1; don Manuel Velázquez, 1; doña Julia Inera, 1; don Jacinto Fernández, 1,50; don José Reyero, 1; don Valentín Fernández, 1; don Francisco Martínez, 3; doña Rafaela de Corral, 2; don José Ruiz, 2,50; don G. Fernández, 3; don Ricardo Arenas, 3; don Avelino García, 3; don Antonio Obregón, 3; don C. Virosta, 3; doña Loreto Santibáñez, 4; doña Conchita Sañudo, 4; don Leopoldo Bárcena, 15; don Alfredo L. Rebollo, 5; don Ricardo Gómez, 5; don Jesús Bretones, 5; don Gabriel Perret, 15; don Carlos Ponzal, 15; don José Herrero Sánchez, 10; doña Antonia E. Maytía, 10; don Daniel L. Llana, 5; don Jesús Tuero, 5; don Ignacio M. Díaz, 5; don Carlos Moreno, 5; don Julio R. Salazar, 5; don Tomás G. Quijano, 5; don Emilio Revuelta, 5; don Guillermo Perujo, 5; don Antonio Resines, 5; don Ramón Torre, 5; don Antonio Argumosa, 5.

La lista de suscriptores continuará mañana.

NUEVO CATEDRÁTICO

La noticia que ayer ha dado este periódico sobre el nombramiento de catedrático de Francés para nuestro Instituto Nacional de Segunda Enseñanza a favor de don Francisco Arpide, ha sido favorablemente comentada, ya que se reconocen los méritos de dicho profesor y sus excepcionales condiciones para la enseñanza.

Se dice, y con razón, que para el próximo curso debieran estar ejerciendo su delicada misión todos los catedráticos, previo el nombramiento definitivo, con el fin de que cesen las interinidades y, por lo tanto, esas anomalías que se han venido registrando, como lo son el que tengan los profesores que abandonan la cátedra para ir a oposiciones o cursillos.

Felicitemos al señor Arpide por su nombramiento, y celebraremos que pronto nos honre siendo un vecino más de esta población.

INAUGURACION DE UN BARRIO

Mañana, jueves, habrá una animada verbena en el barrio que acaba de construir el ciego de Sierrapando, y a cuyas cinco casas denominará «Las Cinco Villas».

El amigo Marcelino, propietario importante, lo que ha conseguido a fuerza de trabajo, con su acordeón primero, con su orquesta después... con aquel segundo premio de la lotería de Navidad, que le sirvió para redondear una fortuna, quiere inaugurar «Las Cinco Villas» con una verbena, que será amenizada por su «terceto Cantábrico» y con la intervención del notable violinista Manolo González.

Imiten los caseros la conducta del ciego de Sierrapando, que, optimista como pocos, quiere dar la bienvenida a los inquilinos con una fiesta nocturna alegre y gratuita.

FELICITAMOS

A nuestro particular amigo y distinguido convecino don Carlos Heinz Kiessling, por haberle honrado el Gobierno alemán con la cruz del Honor Militar.

Esta es la sexta condecoración que le ha sido otorgada al señor Heinz en su país.

Muy enhorabuena.

DEL AYUNTAMIENTO

Por oficio recibido del señor gobernador general de Asturias, se deniega la autorización solicitada para abrir la Casa del Pueblo de esta ciudad y para el funcionamiento de las distintas secciones que la integran.

ROMERÍA TÍPICA MONTAÑESA

Es extraordinaria la animación que existe en toda la provincia por asistir a la romería típica y benéfica que se celebrará en el pueblo de Cobreces, sitio conocido por Braña de la Margarina, el sábado próximo, desde las tres y media de la tarde. Durante la celebración de la fiesta habrá exhibición de la típica Danza

Economía que resulta cara



Si compra usted un rollo de película «barata» y de las ocho fotos le salen cuatro malas por deficiencia del material, la película «barata» resulta muy cara. ¿Verdad? Pues eso es lo que ocurre todos los días a las personas que de la economía tienen un concepto equivocado. Pruebe usted ISOCHROM AGFA. Verá qué fotos más estupendas le salen. Y todas, todas buenas, sin ningún fallo. ¡Eso sí que es economía! Sin contar la alegría y la íntima satisfacción que proporcionan fotos tan perfectas, tan contrastadas y reales.

SANTANDER: Casa Alzola, Blanca, 11. L. Battschon, Berardo, 1. E. P. del Molino, Pl. Escuel. 3. J. M. Sotarrío, S. Francisco, 29. Pedro Zubiate, Wad-Ras, 5. Casa Samot, S. Francisco, 15.



ISOCHROM

de las Lanzas por el grupo de danzantes Picayos de Rulloba.

Además, se celebrarán concursos de coros típicos, con premios de 100 y 50 pesetas, respectivamente, y de bailes típicos, con premios de 60, 30 y 20 pesetas.

También habrá concurso individual de canto típico, con premios de 30 y 20 pesetas, y de trajes típicos, con premio de 25 pesetas para la pareja más típicamente ataviada.

Las exhibiciones empezarán a las cuatro de la tarde.

Para mayor esplendor de la fiesta, se ruega la asistencia con trajes típicos, pero no es obligatorio.

Entre las colonias de veraneantes reina gran entusiasmo.

ACCION POPULAR

Se pone en conocimiento de los señores socios que desean asistir al acto que el día 25 se celebrará en Santander, y en el que tomará parte don José María Gil Robles, que deben pasar por Secretaría para solicitarlo.

Se advierte que, siendo limitado el número de localidades, deben hacerlo rápidamente.

Torreavega, 7 de agosto de 1935.—El secretario.

DE QUINTAS

Deben pasar por el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarse de un asunto que les interesa, los siguientes:

Agustín Pérez Rivas, Daniel González González, Eleuterio González Medavilla, Feliciano Martínez Herrero.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Fundada en 1819.

Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

Laredo.

gentilmente les obsequió, hasta el límite de la provincia.

VISITA A LA COLONIA DE EDUCANDOS DEL ESCORRIAL

Acompañado de su señora, llegó ayer a esta villa don Aurelio Rodríguez Oceña, coronel de Carabineros y jefe de la sección de este Cuerpo en el Ministerio de Hacienda.

Pasó revista a la simpática y disciplinada colonia de los educandos, que sostiene el veterano Cuerpo, rodeándose de un trato y atenciones verdaderamente paternales, y partió muy complacido de las excelentes condiciones en que están instalados.

POR LOS HERIDOS Y FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL «MARIA MANUELA»

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al laredano, ardientemente entusiasta de las cosas de su pueblo, don Felipe Rasines, quien, acompañado de su esposa, doña Dominga Andrés, e hija Angelinas, viene a pasar una temporada entre nosotros.

El señor Rasines trae, para el fin benéfico antedicho, 85'50 pesetas, que ha entregado, y que recaudó en la Casuca Montañesa de Valladolid, de la que él es uno de sus socios más activos.

Hé aquí la relación: Don Felipe Rasines, 25 pesetas--suprimo los dones para abreviar--; Alfonso M. Bezanilla, 10; Antonio Santacruz, 5; Gregorio Crespo, 5; Patricio Ruiz, 5; Emilio Bohigas, 5; Lorenzo Mazón, 5; Manuel Arce, 5; José Fuertes, 5; Angel San Emeterio, 2,50; Francisco Fonseca, 2,50; Félix Izquierdo, 2,50; Ramón Mo-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida... Seguros contra incendios... Seguros contra el robo y tumulto popular... Seguros marítimos. Suddirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

lana, 2; Julio Alvarez, 2; Gonzalo Izaguirre, 2, y Eugenio Villaumbrales, 2. Total, 85,50 pesetas.

Amigo Felipe: Eso es tener pulso y querer de verdad a tu tierra.

COMITE DE TURISMO Y PESCA

Por iniciativa del dinámico don Enrique Mowinkel, se trata de crear un organismo en Laredo, que con dicho título ha de abarcar todos los problemas referentes al progreso moral y material de esta villa, en su doble aspecto de pueblo pescador y de veraneante.

Los enunciados de su vasto programa se condensan así: Pesca y sus hombres, Servicios públicos, Playa, Festejos, Orden social, Mendicidad, Sanidad y Ancianidad.

Con más espacio nos ocuparemos otro día de su loable reglamento.

VERANEANTES

Además del señor Rasines y señora, venidos de Valladolid, según dijimos, han llegado de Madrid doña Agustina López Crespo, viuda de Villaverde, e hijas Finita y Margarita, y la señora viuda de Anduaga.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

VERANEANTES PELIGROSOS

Cuatro «distinguidos turistas» que han pasado en Santander parte de la temporada veraniega, decidieron en el día de ayer retornar a sus lares madrileños; pero como carecían de «numerario» para el viaje, optaron por hacerlo en los topes y garitas del tren.

Un empleado de éste, al llegar a la estación de Guarnizo los invitó al «apepe», y así lo hicieron; más considerándose ofendidos, entablaron un «carifoso diálogo» a pedradas con el susodicho empleado, que resultó lesionado en diferentes partes del cuerpo, así como otro compañero suyo, llamados Eugenio Trueba y Diego Gutiérrez, siendo conducidos en una locomotora a Santander, para ser curados.

Del hecho se dió cuenta a la Guar-

LOP

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Con los tomates podridos que encuentran en la basura!

—Dice el «Heraldo de Aragón», en una información firmada por don Eduardo Fuembuena, que, en Zaragoza, una legión de collilleros recorre las calles de madrugada, recogiendo las puntas de cigarro... Este tabaco, después de bien hervido y puesto a secar, sirve para hacer algunos de los paquetes de cigarrillos que se fuman los zaragozanos... Se trata nada menos que de la Compañía Collillera, a cuyo gerente, que come en La Caridad y duerme en los bancos de los paseos, le llaman «el Nicotina»... En una noche, los collilleros recogen unos ciento veinte kilos de tabaco... De cada kilo de colillas salen tres partes de desperdicios y una de tabaco bueno... Los collilleros hacen pitillos con la esterilla, pero casi todo el tabaco procedente de las colillas se vende a granel, a siete reales el kilo... El «Nicotina», que cuece y purga el tabaco, viene a sacar unas ocho pesetillas diarias... Y le dijo al periodista «el Nicotina»: «Soy el proveedor especial de varios casinos, cafés y bares. Y le advierto a usted que el tabaco de colillas, preparado por nosotros, es inofensivo, porque está totalmente desnicotizado».

—Eso, que no le sorprenda... Llegará un día en que se aproveche ¡hasta la sombra de los pavos!... Sírvase usted oír lo que dice La Libertad, de Madrid... «Los niños que van a los vertederos a comer residuos... Los muchachos, ennegrecidos por el sol y por la suciedad, tienen de ocho a trece años. Visten con harapos, van descalzos, y su pelo, descuidado, les cae sobre la frente y sobre la nuca en abundancia. Al hombre, un saco, y en la mano derecha un alambre grueso, de punta curva, que les sirve para remover la basura. Hay un olor insoportable. Se hace difícil respirar. El espectáculo remueve todas las fibras de nuestro temperamento de hombre civilizado. Los chiquillos nos miran y luego siguen su tarea. El alambre remueve las basuras. Los chiquillos encuentran un pedazo de pan negro, una llave mohosa de abrir latas de conservas, un trozo de flexible, un hueso de pollo, una cajita que contenía un sello contra la neuralgia. De algunos montones sale un humo que nos va a producir un vahído. Y lo que nos causó una emoción suprasensible fue ver que uno de aquellos niños se llevó a la boca un tomate podrido y empezó a roer un cacho de pan negro... ¡En nombre de la civilización, en nombre del sentido humano, hay que evitar que el hambre de un niño llegue hasta el extremo de obligarle a comer los residuos que encuentra en un vertedero... Con tanta predicazucha, ¡así se vive en España!...»

—¿Y Mussolini?... ¿Estará todavía esperando a que escampe para llarse a palos con la Abisinia? ...No me importa la política extranjera... Lo que me entristece es que hay en España niños tan pobres, mientras se gasta tantísimo dinero en las cosas superfuías, frívolas, innecesarias... ¡Que tenga un niño que buscar su alimento en el carro de la basura!... ¿Dónde está la caridad?... ¿Dónde está la filantropía? ...¡Que consuman los fumadores el tabaco procedente de las colillas!... ¿Dónde está la higiene pública? ...

—Va usted a ver hasta dónde llega la hipocresía de este viejo régimen social completamente odioso... Dice «El Diluvio»... «Quiénes sean amigos de los animales y recorran frecuentemente las calles de Barcelona, tendrán que presenciar unos espectáculos muy tristes. A unos animales escuálidos, se les obliga a arrastrar cargas enormes. Y cuando, por falta de fuerzas, detienen la marcha, se les apalea brutalmente... Recientemente, se dotó de arbolado a las calles de la barriada de la Salud. ¿Cuántos árboles quedan en pie? Casi ninguno. Todos han sido arrancados de cuajo por la chiquillería... Está bien que nos inspire una profunda compasión, cuando se les mal-

trata, los animales y las plantas... Pero ¿qué me dice usted del hecho de que se consienta, nada menos, que en la capital de la República para todos, que haya niños que tienen que alimentarse con los tomates podridos que encuentran en los vertederos... No sé por dónde andan los protectores de los animales y de las plantas, ni los amigos del árbol y del pájaro. Pero que conste que a los protectores de la infancia no se les ve por ninguna parte... ¡Cuánta hipocresía, López!... ¡Cuánta farsa!... ¡Cuánta farsa!...

—¡Otro colmo de la hipocresía!... Aquellos esquizofrénicos catalanes que quisieron provocar una sangrienta guerra separatista, han constituido en Barcelona el Comité Catalán contra la guerra, y le han enviado al ministro de Estado de Italia una vibrante protesta, en la que le dicen que hay que reparar a las tropas italianas enviadas a la Abisinia... Se conoce que en Cataluña sobra tela, y para gastarla, quieren meterse los inquietos esquizofrénicos en camisas de once varas... Y dice un periódico: «Ese Comité Catalán cree que va a revolucionar al mundo, y que puede más que la Sociedad de Naciones. Esto es una consecuencia del desmedido afán de notoriedad de los políticos de la Izquierda catalana»...

—¿Y qué me dice usted de la Esquerre catalaigodón? ...¡Silencio!... «Esos políticos, divididos, desconcertados, lejos del Poder, privados de figurar en los ostentosos cargos representativos, lanzan esas notas diplomáticas, redactadas con el propósito de darles una personalidad internacional a Cataluña y a los Comités catalanes».

—¿Qué quieren?... ¿Tocar el violón en el desconcierto de las naciones? ...Así parece... Dice también el papel: «En ese Comité catalán, que se siente ahora tan pacifista, abundan los hombres de la Esquerre, que excitaban a los rabassaires a la guerra civil»...

—¡Los políticos!... Total, unos pitores, que a todo trance quieren tocar el pito y el tamboril, para que bailen los pueblos al son que les toquen... Me resultan más simpáticos los pitores que pintó el ilustre artista don Ricardo Bernardo... ...¡La protección a los animales!... Dicen de Colonia que una multitud, enfurecida, a un carretero que maltrató a su caballo, le obligó a tirar del carro»...

—Pues a tirar de una carreta, ¡incluidos de dos en dos, se les debiera obligar a quienes tienen la culpa de que haya niños que se alimentan con los tomates podridos que encuentran en los basureros»... ...¿Quiénes son esos tipos trahumantes? ...

NOSTRADAMUS

Oficina local de Colocación Obrera. Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 10 de agosto, sábado, a las dos de la tarde: Peones: 3.978, José Riva Pellón; 3.982, Carlos Vallejo Ortega; 3.985, Valentín García González; 3.988, Ramón Córdoba Arango; 3.989, Luis Seurome Sánchez; 3.991, Casimiro del Río González; 3.992, José Reigadas Serrano; 3.997, Heliodoro Blas Bernal; 3.997, Silvestre Ceballos Fernández; 4.003, Norberto Rodríguez Rojas; 4.009, Mamerto Alonso Villegas; 4.011, José María Illarregui Rozadilla; 4.013, Bonifacio Cavia Ruiz, y 4.015, Julián Ortiz Caballero. Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza el viernes, día 9, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

LOS DEPORTES

TEMAS DEPORTIVOS

El concurso hípico

Después de un paréntesis bastante prolongado, la Sociedad Amigos del Sardinero, que está adherida al Comité de Sociedades Hípicas Españolas, reanuda el año pasado las jornadas de equitación en Santander, celebrando varias reuniones en el campo de la Magdalena, que resultaron interesantísimas.

Aquella Sociedad, animada por el lisonjero éxito que acompañó al festival, en el orden deportivo, organiza para este año, en el mismo lugar, un nuevo concurso, que promete ser brillantísimo, a juzgar por las referencias que tenemos acerca de los elementos que se proponen concurrir.

Las fechas señaladas por el Comité de Sociedades Hípicas, y autorizadas por el Ministerio de la Guerra para este concurso, son desde el 16 al 20 de agosto, o sea, cinco días, en los cuales se correrán siete pruebas, incluso una suplementaria de amazonas, pues parece ser que algunas señoritas, que cultivan el aristocrático deporte del caballo, quieren lucir su gentileza saltando obstáculos sobre el campo de la Magdalena. Será esta la primera vez que el bello sexo interviene en reuniones de esta clase en Santander, y, desde luego, no hay duda que para las bellas amazonas serán todos los aplausos de la reunión.

Se han recibido ya noticias de que el equipo internacional de la Escuela de Equitación; los auténticos jinetes olímpicos, que ponen tan alto el nombre de la patria en los concursos extranjeros; los que se llevan los primeros puestos en Niza, en Amberes y en Roma, han de correr aquí, con sus famosos caballos, de conocidos nombres, honrándonos con su presencia y su visita, a las que Santander sabrá corresponder con la atención que estos huéspedes de honor merecen.

Y lo mismo decimos de los demás concursistas. Jóvenes entusiastas de la equitación; jefes y oficiales del Ejército, que cultivan el deporte en este aspecto, con verdadero cariño y con evidente arte, nos proporcionarán la emoción de verles cabalgar por aquel magnífico campo, con su bazaría de modernos centauros, ágiles y fuertes, como los héroes de las fiestas panateneas.

El año pasado dejaron los bravos oficiales de España numerosas amistades en nuestro pueblo, que se han de renovar ahora con la lealtad que atesora el hogar montañés. También hay algunos de nuestro solar. Entre ellos merece mención especial el teniente del Arma de Caballería don Rafael Pombo—hermano de Juan Ignacio, el intrépido aviador—, que ha perfeccionado sus estudios y su arte en la Escuela de Equitación. Por último, un militar tan simpático y cariñoso, como don Francisco de la Brena, se encarga de ultimar todos los preparativos para estas reuniones, y aun de figurar en primera línea entre los más arriesgados jinetes.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El Tolosa Sport pone en conocimiento de todos sus socios y simpatizantes que el domingo, 11, se desplazará a Laredo, a contender, en partido de compromiso, con el Santofia. Los que deseen acompañar al equipo pueden inscribirse en los locales de esta Sociedad, bar «Congreso», teniendo en cuenta que las plazas son limitadas y el plazo de inscripción quedará cerrado el viernes, 9.

El Sotileza Sport pone en conocimiento de todos los clubs, de la capital y de la provincia, que deseen celebrar encuentros amistosos con el mismo, se dirijan al domicilio social del club, en la calle de Cervantes, 7, bar.

El C. D. Igolleta reta al reserva del Sporting, de Bóo de Piélagos, en los campos de Escobedo, a las tres y media de la tarde.

CLUB PROMONTORIO

Gran festival de natación.

Mañana, jueves, tendrá lugar un magnífico festival de natación, con el programa siguiente:

Pruebas de natación, de cincuenta metros y de cuatrocientos.

Dos partidos de waterpolo, entre el Magdalena B y el Matabeñas; el Promontorio y el Magdalena A.

En todas las pruebas se disputarán valiosos y artísticos trofeos, consistentes en Copas y objetos de arte.

Este festival, al igual que cuantos celebra este club, estarán patrocinados por el Sindicato Montañés de Iniciativas.

El festejo comenzará a las cinco de la tarde, en la bahía, frente al muelle embarcadero.

Mañana daremos más detalles, de premios y demás organización.



Los hermanos Gómez Urriaga, que en los recientes campeonatos de la Marina, celebrados en la base aeronaval de San Javier (Cartagena), obtuvieron un éxito resonante. En la prueba de 1.500 metros, ganada por Antonio, la hizo en cuatro minutos y 28 segundos, y en los 10.000 y 5.000, triunfó su hermano, Jacinto, que en los 5.000 obtuvo 16 minutos y 10 segundos, menos tiempo del que se viene haciendo en los últimos cuatro años en el Campeonato de España.

TIRO NACIONAL ATLETISMO

CONCURSO PROVINCIAL TIRADAS DE HONOR Y CAMPEONATOS MONTAÑESES DE CARABINA Y PISTOLA

Conforme estaba anunciado, con un tiempo espléndido y extraordinaria animación, se celebraron el domingo pasado las tiradas de honor y terminación de los campeonatos montañeses de carabina y pistola del concurso provincial que viene celebrando esta Sociedad.

Asistió gran número de tiradores y curiosos, viéndose entre los primeros algunos de otras Representaciones, entre los que figuraba el ex campeón del mundo don Julio Castro del Rosario, que también participó en estas tiradas.

Se hicieron excelentes puntuaciones, que pusieron de manifiesto el entusiasmo que va despertando en la Montaña este deporte, merced a los sacrificios que hace esta Sociedad por incrementar y propagarle.

El resultado fué el siguiente:

Tirada de honor.—Primer premio, don Juan Pascual; segundo, don Julio Castro del Rosario; tercero, don Carlos Calderón; cuarto, don Julián Santiago; quinto, don Julián López Resines; sexto, don Pablo del Cerro; séptimo, don Félix Corres; octavo, don José Losa Cortázar; noveno, don Fernando Palazuelos; décimo, don Domingo Rodríguez Somoza; undécimo, don Valentín Lavín del Noval; duodécimo, don José Hondal, y decimotercero, don Vicente Lázaro.

Campeonato montañés de carabina. Primer premio, don Angel Ballesteros; segundo, don Juan Pascual; tercero, don Julio Castro del Rosario; cuarto, don Luis Fernández Martín; quinto, don Fernando Palazuelos; sexto, don Pablo del Cerro; séptimo, don Vicente Lázaro; octavo, don Pablo Klein; noveno, don José Losa Cortázar; décimo, don Carlos Calderón, y undécimo, don Zacarías Cayón.

Campeonato montañés de pistola. Primer premio, don Juan Pascual; segundo, don José González; tercero, don José Garrigós; cuarto, don José Losa Cortázar; quinto, don Carlos Calderón; sexto, don Zacarías Cayón; séptimo, don Vicente Lázaro; octavo, don Serafín Diego; noveno, don René Klein, y décimo, don José Sámamo.

El distinguido tirador y ex campeón mundial don Julio Castro del Rosario, que sólo había tomado parte en estas tiradas animado de puro espíritu deportivo, renunció a los premios que le correspondieron, en beneficio de los demás tiradores.—X.

Golf de Pedreña.

COPA DE LA DIRECTIVA

Esta tarde empezará a jugarse en los «links» de Pedreña esta interesante prueba, para la cual se han inscrito gran número de jugadores para disputarse la magnífica copa de la Directiva.

Mañana continuará la prueba, por jugarse a 36 agujeros.

CONTRA BOGEY

ANTE LOS CAMPEONATOS REGIONALES Y NACIONALES

Crece el entusiasmo por participar en los campeonatos regionales que se celebrarán en la segunda quincena de agosto. Ya tienen formado equipo los clubs San Martín, Deportivo de Torrelavega, la veterana Unión Montañesa y el Hispania, y parece ser que vendrán unos conjuntos de Los Corrales y Santofia.

En la provincia despiertan interés dichas organizaciones, que prometen mejorar en participantes y marcas.

Por otra parte, ante la imposibilidad de organizar la Federación Gallega los campeonatos nacionales, parece ser que la Nacional encargará a la Guipuzcoana nuevamente de organizar dichos campeonatos, y Tolosa, con sus hermosas pistas de Berazubi, será el escenario de la lucha entre regiones.

Parece ser que se tiene esperanzas de que Cantabria acuda, como en estos últimos años, con una representación de nuestros mejores elementos.

Todos los deportistas debemos ayudar a los dirigentes atléticos para salvar dificultades, que y Cantabria acuda a Berazubi, formando una selección que coloque en alto el pabellón de Cantabria.

Suma anterior, 47.974,20 pesetas.

Recaudado en el pueblo de Obregon: Víctor García, 0,50; Manuel López, 0,50; Antonio Terán, 1; Gregorio García, 0,50; Manuel Mesones, 0,25; Antonio Gutiérrez, 0,50; Rodolfo Gutiérrez, 0,50; Máximo Liaño, 0,50; Manuel Fernández, 1; Luis Real, 0,50; Gregorio Rodero, 0,50; Fidel Fernández, 0,50; Pedro Agüero, 0,50; Elías Mesones, 1; Fidel Gil, 0,50. Recaudado en el pueblo de San Salvador: Antonio Santa María, 1; Julio Santa María, 1; Emilio Herrero, 1; Bonifacio Quintanilla, 2; un campesino, 0,30; Gonzalo Velasco, 1; I. Palacios, 0,25; Manolo Velasco, 1; José Santa María, 0,50; Antonio Santa María, 1; Pablo Velasco, 1; un socialista, 0,30; José Santa María, 0,50. Recaudado en el pueblo de La Concha: Venancio Maza, 0,50; Saturnino Herrán, 0,50; Saturnino Herrán, 1; Juan Rivas, 0,50. Recaudado en el pueblo de Villanueva: Lorenzo Antolín, 0,50; Valeriano A., 0,30; Felipe Salcines, 0,50; Gabino Sáinz, 0,50; Manuel Jenaro, 1,60; Tomás Blas, 1; Antonio Salcines, 1; Antonio Riva, 1; Dámaso Caballero, 0,40; Marcelino Agüero, 0,40; Alfonso Antolín, 0,50; Luciano Maza, 1; Alfredo Sáinz, 1; Vicente Cagigas, 0,50; Eusebio Maza, 0,50; Amador Ruiz, 0,50; Serafín Cuesta, 0,50; grupo obreros metalúrgicos, 125; J. M., 1; un capitán de navío, 20.

Comité provincial de Caza y Pesca.

Reunido este Comité en el día de ayer, vistas las atribuciones conferidas por la ley de 20 de julio del año actual, publicada en la «Gaceta» del 2 de agosto actual, en lo que respecta al anticipo de la época de caza de las aves de paso, y meditando sobre la conveniencia de expresado adelanto en nuestra provincia, dentro de los límites fijados en el apartado 87 de referida disposición, es deseo de este Comité dar a conocer las protestas que contra ello nos han sido elevadas y el criterio que, por consecuencia, hemos seguido.

Las Sociedades de Caza de Reinosa y Ayuntamientos limítrofes, por no estar recogidas las cosechas en sus campos, se oponen razonadamente al adelanto de la época de caza, y aunque existen numerosos Ayuntamientos de nuestra provincia, en donde las cosechas ya se encuentran levantadas, se precisa puntualizar, previa consulta a los mismos, cuáles son los que se encuentran en estas condiciones, y como en estas diligencias había de invertirse el tiempo que falta para el levantamiento de la veda fijado en la nueva ley, este Comité cree conveniente no variar la fecha del 15 de agosto para la terminación de la veda de las codornices y demás aves de paso en nuestra provincia, haciéndolo así público para conocimiento de las Sociedades de Caza y cazadores y agentes encargados del cumplimiento de la ley.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
CAMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

BOXEO

Alexis Marín reta a Pastor Milanés.

El boxeador francés Alexis Marín reta al púgil Pastor Milanés a un combate, a quince ráons de tres minutos, jugándose la bolsa, de dos mil pesetas, para el vencedor.

En el caso de que a Pastor no le interese el número de ráons aquí citados, Alexis Marín no tiene inconveniente en aceptar las condiciones que indique Pastor Milanés.

¿PERO ESTO ES SUEÑO O REALIDAD?

La nueva empresa Fome tiene en proyecto para el sábado, en el Frontón Santander, una velada, en la que el combate de fondo será a base de Alexis Marín-Checo Morejón, y en combate semifondo, el pundonoroso Amalio Ortiz, que, en forma espléndida, se enfrentará a Cristino Marín, conocido de nuestro público por su gran actuación frente a Pinedo en el Teatro Pereda.

Permítasenos que lo pongamos en duda. Es demasiado programa para Santander, y programas de esta envergadura no se dan a menudo.

Pero acaso mañana lo confirmemos.

Sociedad de Lawn-Tennis.

PARTIDOS DE BOLOS

Correspondientes al torneo de entrenamiento y clasificación, esta tarde se jugarán los siguientes partidos:

A las cuatro y media: Angel Ruiz Zorrilla contra Valentín Lavín del Noval.

A las cinco y media: José Antonio Cabrero contra Luis Alberto Azpilluceta.

A las seis y media: Pedro Escalante contra Carlos Pascual.

A las siete y media: José María Avendaño contra José Luis Cabrero.

El jugador que no se presente a la hora anunciada para su encuentro, será eliminado.

De enseñanza.

Formación profesional.—Se ha dispuesto que todos los Ayuntamientos, sin excepción, vienen obligados a contribuir con veinte céntimos por habitante para el sostenimiento de los Centros de Formación Profesional.

El curso especial.—La Sección Administrativa está ordenando los expedientes de los aspirantes al curso de referencia. Es un trabajo pesado, que se lleva a cabo muy concienzudamente. Mañana daremos a conocer los resultados de este trabajo.

Provinciales.—El alcalde de Miengo remite expediente solicitando 3.000 pesetas más de subvención para la escuela de Garnazo y otras 3.000 para la de Cuchía.

—A la Dirección general se ha remitido el expediente de los maestros de Torrelavega sobre la casa.

En el Ayuntamiento.—La Comisión nombrada por los maestros de la capital para gestionar el cobro de las cantidades que se les adeuda, estuvo ayer en la Casa Consistorial.

Parece que va a pagarse una mensualidad, de los cinco que no han percibido.

LA MEZQUITA

Callos a la Española.

— 4 por 100. 98 60 98 50

— 4,50 por 100. 99 10 99 25

— 1920 F. 99 70 00 00

— E. 99 70 00 00

— D. 99 70 00 00

— C. 99 70 00 00

— B. 99 70 00 00

— A. 99 70 00 00

— G y H. 75 25 00 00

Amortizable 1928 5 por 100. 83 50 83 00

— 4 por 100. 98 60 98 50

— 4,50 por 100. 99 10 99 25

— 1920 F. 99 70 00 00

— E. 99 70 00 00

— D. 99 70 00 00

— C. 99 70 00 00

— B. 99 70 00 00

— A. 99 70 00 00

— 1917. 99 25 99 60

— 1926 5 por 100 libre. 100 30 100 00

— 1927 (con impuesto). 98 75 99 00

— 1929. 100 25 100 00

Bonos oro de Tesorería 6. 237 50 237 50

Deuda Ferroviaria 4 1/2 %. 39 50 39 50

— 5 por 1. 39 75 39 75

Hidrográfica del Ebro 6 1/2 %. 101 50 101 50

— 5 %. 91 00 91 00

CEDULAS

Banco Hipotecario 4 por 100. 95 00 00 00

— 5 por 100. 102 50 101 50

— 5 1/2 %. 105 00 105 00

— 6 por 100. 110 50 109 50

Banco de Crédito Local 6 %. 99 75 99 95

— 5 1/2 por 100. 00 00 96 50

— 5 1/2 (interprovinciales). 100 00 99 50

ACCIONES

Banco de España. 592 00 597 00

— Hispano Americano. 00 00 00 00

— Español de Crédito. 225 00 250 00

— Central. 09 00 00 00

Tabacos. 254 00 256 00

Duro-Felguera. 40 00 00 00

Azurcar. 00 00 00 00

Telefónica (preferentes). 114 00 114 40

Norte. 277 00 229 00

Alicante. 180 00 180 00

Monopolio de Petróleos. 150 00 155 00

Petrolillos. 25 50 00 00

Hidroeléctrica Española. 200 00 00 00

Alberches. 00 00 00 00

Explosivos. 668 00 668 00

Chades. 00 00 00 00

OBLIGACIONES

Azurcar, sin estampillar. 74 60 00 00

Alicante 1.ª. 242 00 244 25

Norte 1.ª. 57 00 00 00

Asturias 1.ª. 00 00 00 00

Norte 6 por 100. 90 00 00 00

Asturiana de Minas 1919. 92 50 00 00

— 1920. 00 00 00 00

— 1926. 00 00 00 00

— 1929. 87 00 00 00

Ponferrada 6 por 100. 82 50 00 00

Fábrica de Mieres. 00 00 00 00

Telefónicas 5 1/2. 108 00 103 00

Prancos (Paris), máximo. 48 45 48 45

— mínimo. 00 00 00 00

Libras, máximo. 36 40 36 40

— mínimo. 00 00 00 00

Dollars, máximo. 7 35 7 34

— mínimo. 0 00 00 00

Marcos, máximo. 2 965 2 965

— mínimo. 0 00 00 00

Liras, máximo. 60 30 60 30

— mínimo. 00 00 00 00

Francos suizos, máximo. 239 50 239 75

— mínimo. 00 00 00 00

Francos belgas, máximo. 124 00 124 00

— mínimo. 00 00 00 00

Coización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1920, a 100; 78'25.

Deuda interior, 4 por 100, a 78'25; 5.000.

Obligaciones.

Cementos Alfa, 6 por 100, a 100; 22.000.

Empréstito provincial, a 103'50; 15.000.

Cursos de verano en el Colegio Cántabro.

LA CONFERENCIA-CONCIERTO DEL F. OTAÑO

Esta tarde, de seis a siete, en la sala de Música del Colegio Cántabro, tendrá lugar la conferencia-concierto a cargo del P. Nemesio Otaño, S. J.

La conferencia, primera de las que se darán todos los miércoles de agosto, estudiará el caso de la musicalidad de Schubert psicológicamente considerado, y bosquejo analítico de su abundante y prodigiosa producción.

El programa musical que se desarrollará será el siguiente, terminada la conferencia, a cargo de la señorita Teresa Alonso Parada:

I) Fantasia, op. 15; a) Allegro con fuoco, ma non troppo; b) Adagio; c) Presto; d) Allegro.

II) Improptu, número 3.

III) Momento musical, número 3.

IV) Marcha militar, op. 51, número 1 (arreglo de Tausig).

Queda abierta la matrícula en la Gerencia de los Cursos de Verano.

SEGUNDA CONFERENCIA DEL DOCTOR FANFANI

El doctor Amintore Fanfani trató ayer de la organización sindical en Italia. Explicó la función de la conciencia corporativa y de los sindicatos, como medios del orden corporativo.

HORARIO DE CLASES PARA HOY

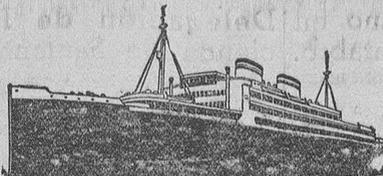
A las ocho y media, «Enciclica sobre la educación». Profesora, señorita María de los Dolores Hayrean, Aula 11.

«Filosofía elemental». Profesor, Padre Dionisio Domínguez, S. J. Aula 8.

A las nueve y media, «Acción Católica». Profesor, don Juan Hervás, Aula 11.

A las diez y media, «Historia de la educación». Profesor, don Rufino Blanco, Aula 11.

«Teoría y práctica corporativa en Italia». Profesor, doctor Amintore Fanfani, Aula 6.



HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea Cuba y México

MOTONAVE IBERIA
el 6 de septiembre
Línea Centro y Sud América

CARIBIA
el 23 de agosto

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 20.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

Fábrica de almadrabas
DE
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

GRAN CAFE ANCORÁ
RESTAURANT
Cubierto de 5 pesetas.
TRES PLATOS, PAN,
POSTRE Y VINO

Puntos de venta de EL CANTABRICO

Madrid:
M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alcazar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte y Metro; J. Sánchez Herrero, Alcalá (frente al número 57).

Barcelona:
Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

Bilbao:
Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arsenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander

San Sebastián:
César Ruidobro, Mra Cruz, 7, y Scrapio García, quiosco del Ferrocarril económico.

San Fernando (Cádiz):
José del Solar, General Paz, 74.

Pasajes de San Pedro:
José María Egaña, calle Francisco Andonaegui.

Burgos:
Luisa Almedres, San Pablo (estanco, 5).

Valladolid:
Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

Palencia:
Santiago Morondo, Mayor Principal, 166.

Ferrol:
Celestino Comadira, San Francisco, 28.

Pamplona:
R. Urzay de Ocoñ, Espoz y Mina, 13.

Vigo:
José Fernández, quiosco «Nuevo Café»

Oviedo:
Ramona Suárez, quiosco de los Ferrocarriles económicos.

México:
Nicolás Rueda, Avenida de Insurgentes, 357-letra Y Apartado postal 21 bis.

Veracruz:
Calle de la Lagunilla, núm. 9.

GABARDINAS :: IMPERMEABLES :: CUEROS :: TRAJES

Precios inigualables

MURALLA
Los mejores de España

De verdadera liquidación

Gabardina niño y caballero de 10 a 55 ptas.
Impermeable niño y caballero de 10 a 25 —
Cueros caballero, inmejorables ... de 30 a 100 —
Nuevos patrones de Camisería ... desde 4,75 —

Traje niño, varios modelos de 5 a 20 ptas.
Traje caballero, 1 y 2 filas de 8 a 40 —
Traje verano, novedad, caballero ... 45 —
Sección de Sastrería a medida, extensas colecciones.

NADIE MEJOR NI MAS BARATO QUE

Almacenes LA BATALLA - Atarazanas, 4 y 6

Fábrica verdad, la más antigua y UNICA del Norte de España que exporta sus productos a todos los mercados peninsulares.



¡QUE ALEGRIA!

Logré hacer desaparecer aquellas manchas eternas de mi ropa. Este milagro lo he conseguido empleando el producto

Nettosol

único que limpia y quita maravillosamente toda clase de manchas de grasas, pinturas, espermás, alquitrán, etc. etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotanas, manteos, uniformes, cuellos, bordados, raso, blanco y seda, los deja como nuevos.

Frascos a 2/50 y 4/50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º -Tel. 2254.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

EL CANTABRICO - APARTADO 20

Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta.



Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

OPTICA

EJECUCIÓN PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS

Técnico especializado

ÓPTICA Y APARATOS FOTOGRÁFICOS DE ALTA CALIDAD

Cristales y prismáticos **ZEISS**

SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1837
Gafas diseñadas, especialmente para niños.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Palía, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 1 de septiembre.
Vapor "Orduña", 22 de Septbre.
Vapor **ORBITA**, 13 de octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"EL RELAMPAGO"

Producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial.

Colores: NOGAL, CAOBA, LIMONCILLO y sin color.

De venta en Santander: E. Pérez del Molino y en todas las demás buenas droguerías.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

CREDITOS a pequeños ganaderos y labradores podéis obtener en Cooperativa de la Propiedad. Delegación provincial, Calderón, 15 Apartado 231.

AUTOMOVILES DE OCA-SION.—Procedentes de cambios por «Ford», se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1890.

AUTOMOVILES DE OCA-SION.—«Opel», Cabriolet, 6 cilindros; «Chrysler», 70, cuatro puertas; «Chrysler», Roadster, 70; «Elcar», cuatro puertas; «Buick», turismo, cinco plazas. Agencia Graham, Calderón, 33.

SE NECESITAN oficiales medio oficiales, maquinistas de sastrería y pegadoras de impermeables para taller. Trabajo fijo y seguro. Confecciones Muralla, Alonso Gullón, 15.

AVENIDA PABLO IGLESIAS, 3, amplio local, planta baja, propio para industria, comercio, oficinas, alquiler. Precio económico. Informarán, Doctor Madrazo, 20, portería.

VENTA EN AES (Puente Viejo) casa vivienda, agua, huerta, cuadra, garaje; gran almacén para industria o tienda. Informes: Manuela Quijano, Vallehermoso, 70, Madrid.

NEGOCIO.— Por ausentarse su dueño, se traspasa comercio comidas y bebidas, en Torrelavega, buena clientela, toda prueba. Informes, Paco Cayón.

POR CESACION de negocio se vende una máquina de cine mudo, en muy buen uso y a toda prueba, con sus aparatos de proyección, bobinas, bobinador, pantalla, etcétera etc. Todo por mil cien pesetas. Para informes, diríjanse «Duende de Liébana», corresponsal de este periódico en Potes.

VENDO butacas, bancos, máquina cine, piano, amplificador con altavoz, aparato contra incendios, seminuevos. Isaac Fernández, San Felices Buelna.

VENDO primer piso izquierdo, Cisneros, 4, llave en mano. Informarán en Florida, 12, bajo.

PERROS POLICIAS, raza selecta; perros de lujo, perros guardianes y demás razas, garantizadas. Pájaros, palomas, gatos angoras, etc. Fajarrera Alemana.

VENDO escopeta belga, calibre 12; perro «Pointer», toda prueba, por ocho días. Fonda Enrique García, Solares.

SE VENDE una partida de hierba como de veinte obreros. Doy cuadra para recogerlo. Informes, en Valdalliga, Treceño, fonda.

VENDO estudio fotografía, enseñanza técnica y estilos modernos. Dirigirse a esta Admón., iniciales V. E.

TRASPASAN, por ausencia, café muy económico, por poco dinero. Informes: tienda La Gloria, Segismundo Moret, número 8.

VENDO coche «Renault», Monacatre. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILA piso, amueblado, barato, cuatro camas, cerca del Sardinero. Informar en esta Admón.

VENDO dos plantas bajas, sitio céntrico, muy baratas, y arriendo casa, con terreno, en pueblo próximo. Informar, Ferlines, 9, bajo.

DESEO huéspedes, pensión completa, o alquiler dos habitaciones para dormir, exterior. Precio económico. Informar, Doctor Madrazo, 17, Bar El Cantón.

SASTRE MARTINEZ.— Hechura trajes, 45 pesetas. Vuelta de trajes, muy económico. Arreglo prendas. San José, 18, tercero derecha (edificio Ateneo).

PENSION COMPLETA o sólo dormir, económica; cocina francesa y española, casa primer orden, cuarto de baño. On parle français. Informes, Admón.

ALDEA CON PLAYA, casa siete camas, agua, luz, garaje. Por avanzado temporada, 300 pesetas. Martillo, 13 (tapicería). Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroboracodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL desde 1/50. Marcado 0/50. Corte, 0/50. Lavado, desde 1/00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

AUTOMOVILES DE OCA-SION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

SE VENDE coché, marca «Erskine», seminuevo. Informes: Chalets de «La Tierruca», número 10.

VENDO, en Somo, chalet, nueva construcción, amueblado, todo confort, bastante terreno, lindante playa, 27.000 pesetas. Informarán, Administración.

TEJA Y LADRILLO, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo

ALQUILO piso grande, mucho sol, con calefacción, ascensor y baño, por 6 pesetas. Príncipe, 6.

HOSPITAL de medias. Las arregla con prontitud y economía. Blanca, 1, primero.

VENDO, en Ampuero, en la plaza de la Constitución, casa, nueva construcción, tres pisos. Informes, Administración.

ALQUILO, sitio céntrico, piso amueblado, cuarto de baño, sol todo el día, temporada. Informes, esta Admón.

ALQUILO cuatro gabinetes exteriores, cuarto de baño, sol todo el día, sitio céntrico, con derecho cocina. Informes, Administración.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puento, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrafía.

CANAS.— Desaparecen en quince minutos con Sales «Isiris», completamente inofensivas. 4/50 caja. Venta droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

TABLETAS OROUME, E. B., de 3, 4 y 5 m/m., a 5, 6 y 7 pesetas uno. Tableros de la mejor fabricación de todas las maderas y medidas. Chapas, molduras, cola en frío «Titán», etc. Lavin, Lope de Vega. Teléfono 2845.

VENDO, en Ferlines, casa terminada de construir, con ocho viviendas, con baño, muy económica, dando interés libre 9 por 1000. Informes: Fernández de Isla, 23, portería.

ALQUILO gabinetes, amueblados, sitio céntrico, baño, derecho cocina o pensión. Compañía, 18, cuarto.

VENDEN casa nueva construcción, bien situada, rentando más del 8 por ciento libre. Burgos, 22, primero. Hay 20.000 pesetas para hipotecas.

SEÑORA mayor desea colocarse para acompañar señoras o niños, dentro o fuera de la capital. Informarán, Administración.

SE OFRECE muchacha para niños o para todo. Habla francés. Persona de confianza. Razón: Tetuán, 7, bajo.

SOLICITA señorita pensión de familia. Ofertas, esta Administración, R. P.

DESEO comprar carrón de dos o cuatro ruedas, con su caballo. Informes, Admón.

GABINETE DE CURACION. Realización esmerada y a prescripciones, medicas. Material completo. Facilidades de pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larios.

SE ALQUILA primer piso, soleado, renta quince duros, calle Carlos III, número 1, primero derecha, segunda puerta. Para informes, en el mismo, de tres a siete.

VENDO o cambio por coche cerrado «Amilcar», dos plazas, cinco caballos, patente pagada, bien calzado, dos ruedas repuesto. Informes, Garaje Guerra.

EN LA RIFA de Marcelino García, de una cama y mesita, ha correspondido al número 94. Pueden recogerlo en Bóo, hasta el 8 octubre.

SE TRASPASA, en Burgos, por tener que atender a su salud su dueña, acreditadísimo almacén de carbonos. Informes: Nuño Rasura, 16, segundo.

VENDO planta baja para vivienda y comercio, muy céntrica. Informar, Canalejas, tienda «La Luna».

TRASPASO frutería, panadería y huertería, por no poder atender. Garantizo rendimiento. Precio económico. Ruamenor, 18. Señora Balbina.

NECESITASE chica, de catorce a dieciséis años, sólo mananas, para labores de casa. Presentarse, solamente de once a una, prolongación Sol, 46, tercero derecha.

APROBARA dibujo lineal, artístico. Exámenes septiembre. Garantía absoluta. Profesor, Alberto Hernández. Informes en Atarazanas, 21, segundo izquierda. Teléfono 3286.

ALQUILANSE hermoso gabinete y habitación, económico, muy céntrico. CANTABRICO, informa.

¡AVICULTORES! OPORTUNIDAD.—Se vende o alquila, con enseres, Granja Avícola (Peñacastillo). Vendemos quinientas politas, varias edades, cien reproductoras seleccionadas. Panadería Imperial, San Fernando.

OCA-SION.— VENDESE magnífico coche, conducción interior, toda prueba, baratísimo. Caso de interesar, daríase alguna facilidad pago. Martillo, 11, segundo derecha.

SE VENDEN todos los muebles de una casa, y máquina coser y bicicleta. Segismundo Moret, número 4, primero.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales, prácticas en gabardinas. Limón, 9, segundo.

CASA PARTICULAR, se admiten huéspedes, pensión completa cinco pesetas, sitio céntrico. Informarán, Administración.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.